



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

ISSN: 2542-3290

Volumen 5, Número Especial, 2022-2023

AD

# Aprendizaje Digital

Revista de la Maestría  
en Educación  
Mención Informática y  
Diseño Instruccional

Depósito Legal Electrónico: ppi  
201502ME4683



Mérida, Venezuela

<https://erevistas.saber.ula.ve/aprendizajedigital>



**INDIZADA EN:**

REVENCYT código: RV A047

**CONTACTOS EN LÍNEA**

e-correo: [aprendizajedigital@ula.ve](mailto:aprendizajedigital@ula.ve)

[revista.aprendizaje.digital.ula@gmail.com](mailto:revista.aprendizaje.digital.ula@gmail.com)

**ACCESO EN LÍNEA**

<http://erevistas.saber.ula.ve/aprendizajedigital/>

**ISSN EN LÍNEA**

2542-3290

**DOI:** <https://doi.org/10.53766/Aprendig>

**DIRECCIÓN FÍSICA**

Av. Las Américas, Conjunto Liria. Facultad de Humanidades y Educación. Edificio B piso 2  
aula B-20.



La Revista Aprendizaje Digital (RAD) nace en el seno de la Maestría en Educación mención Informática y Diseño Instruccional de la Universidad de Los Andes en Venezuela, como una contribución a la divulgación de la investigación científica en materia de educación, tecnología y sus tendencias. Esta publicación académica en línea, arbitrada, con periodicidad semestral, concebida como un espacio de encuentro para la innovación docente de la comunidad académica de la ULA, Venezuela y el mundo. Aportando al conocimiento desde la perspectiva de la investigación científica original e inédita presentada a través de artículos científicos, estudio de casos, sistematización de experiencias, orientados al análisis de los factores metodológicos, pedagógicos y tecnológicos que puedan influir y mejorar la experiencia de aprendizaje en cualquiera de las áreas del conocimiento, convirtiendo a la Revista Aprendizaje Digital en un foro de referencia internacional para la discusión de los avances en tecnología educativa. Aprendizaje Digital no se hace responsable del contenido, opiniones, aplicaciones o material que sea suministrado por los autores. Además, se asume que todas las publicaciones recibidas se rigen por las normas de honestidad científica y ética profesional, por lo que la revista no se hace responsable en el caso de que algún autor incurra en la infracción de estas.

Entre otras áreas de interés, la Revista Aprendizaje Digital se centrará en:

- Ciencias de la Educación
- Tecnología y Educación
- Innovación Educativa
- Diseño Instruccional
- Aprendizaje permanente
- Internet y Educación
- Tendencias en la integración tecnológica curricular
- Gestión de la tecnología en educación



**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**RECTOR**

Mario Bonucci Rossini

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

Patricia Rosenzweig Levy

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

Manuel Aranguren Rincón

**SECRETARIO**

Manuel Morocoima (E)

**DECANO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**

Mery López de Cordero (E)

**EQUIPO EDITORIAL**

**EDITOR GENERAL / ADJUNTO**

Gustavo Velasco / Jimena Pérez

Universidad de Los Andes, Venezuela

**COMITÉ EDITORIAL**

Francklin Rivas Echeverría

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

Ana Celina Muñoz García

Universidad Técnica Nacional Regional Mendoza, Argentina

Emma Maribel Paredes de Woodberry

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile

Katiuska Peña

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela

Yazmary Rondón

Universidad de Los Andes, Venezuela

**ISSN en línea**

2542-3290

**Depósito Legal Electrónico**

ppi201502ME4683

**DOI:** <https://doi.org/10.53766/Aprendig>



**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DEL VOL 5, Número Especial 2022-2023**

**(ÁRBITROS)**

Norka Vilorio, Universidad de Los Andes

Ileana Rondón, Universidad de Los Andes

Lindys Vivas, Universidad de Los Andes

Rocio Márquez, Universidad de Los Andes

Neila Márquez, Universidad de Los Andes

Doris Casteletti, Universidad de Los Andes

Yuly Estevez, Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Katuska Peña, Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda

Maria Eugenia Acosta, Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres

**CONTACTO DE SOPORTE OPEN JOURNAL SYSTEMS (OJS)**

SaberULA

[saber@ula.ve](mailto:saber@ula.ve)

[saberula@gmail.com](mailto:saberula@gmail.com)

Teléfono: +58 274 2402343

**DISEÑO GRÁFICO**

María Alejandra Méndez

[mariale23mr78@gmail.com](mailto:mariale23mr78@gmail.com)

**MAQUETACIÓN**

Andrea Plaza

[andreampp26@gmail.com](mailto:andreampp26@gmail.com)



La revista **Aprendizaje Digital**, posee acreditación del **Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes. Universidad de Los Andes (CDCHTA-ULA)**.

La revista **Aprendizaje Digital**, asegura que los editores, autores y árbitros cumplen con las normas éticas internacionales durante el proceso de arbitraje y publicación. Del mismo modo aplica los principios establecidos por el **Comité de Ética en Publicaciones Científicas (COPE)**. Igualmente todos los trabajos están sometidos a un proceso de arbitraje y de verificación por plagio.

Esta versión digital de la revista **Aprendizaje Digital**, se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el año 2023 publicada en el repositorio institucional **SABERULA Universidad de Los Andes - Venezuela**.

[www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve)  
[saber@ula.ve](mailto:saber@ula.ve)



Licencia Creative Commons. Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.



## TABLA DE CONTENIDOS

- 8 EDITORIAL**  
**Gustavo Velasco**
- ARTÍCULOS ORIGINALES**
- La adecuación de los procesos académicos-administrativos a la virtualidad.  
**9 - 22** Caso: La juramentación virtual de los graduados en la Universidad de Los Andes.  
**Juan Carlos Pacheco Rivera**
- Acceso a la alfabetización digital en el ejercicio del periodismo móvil.  
**23 - 36** Caso: Región de los Andes, Venezuela.  
**Danilo Figueroa**
- La mediación tecnológica multimodal, el aprendizaje digital y la expresión infantil:  
un fenómeno actual.  
**37 - 49**  
**Zulima Díaz y Rubiela Aguirre**
- ENSAYOS**
- Aproximación al estudio del cuerpo como medidor fundamental del acto  
pedagógico.  
**50 - 60**  
**Orlan Vielma**
- La construcción del sujeto: mediante la pedagogía del cuerpo y los vínculos  
afectivos.  
**61 - 69**  
**Annyulie Rodríguez**
- EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE**
- Experiencia de enseñanza en Odontología basada en la evidencia: Una Mirada a la  
Gestión Pedagógica.  
**70 - 77**  
**Neila Márquez, Nidya Contreras y Jimena Pérez**
- 78 - 79 INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**
- 80 SISTEMA DE ARBITRAJE**
- 81 - 83 PAUTAS ÉTICAS**



## EDITORIAL

La mediación, entendida como el arte de “diseñar y construir puentes”, está estrechamente ligada a lo que Sócrates, Aristóteles, Marx y otros, pero, muy especialmente Platón, quien empleando sus diálogos como una especie de “puente” desarrolló un método para llegar a la verdad contrastando diferentes argumentos contrarios entre ellos mismos. Con algo similar nos encontramos hoy en día, pues al tender “puentes” en una mediación constituye el eje central en el proceso de enseñanza- aprendizaje, pues no cabe duda que con esta acción se crea los vínculos necesarios que posibilitan, en gran medida, el proceso mencionado. El concepto de mediación se abordó hace mucho tiempo y, aunque hubo quienes se refirieron al tema (Ausbel, Piaget, Freire), fue Lev Vygotsky uno de sus exponentes principales al proponer la teoría del Constructivismo Social, la cual se refiere a que se pueden alcanzar estados superiores de aprendizaje a través de la mediación de un tercero mayor capacitado o de algún recurso tecnológico.

La virtualidad, entendida como enseñanza en línea u “on-line”, facilita la mediación. La virtualidad, la cual tiene como escenario el ciberespacio, coadyuva el aprendizaje, facilita el manejo apropiado de la temática que se desea desarrollar empleando para ello de manera conjunta e integral, imágenes, sonido y textos, todo lo cual es soportado o asistido por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

En esta nueva edición, volumen 5, de la revista Aprendizaje Digital de la maestría en Educación, mención Informática y Diseño Instruccional (MEIDI) se tocan temas, no solo referidos a los antes mencionados como es la virtualidad en la educación sino que, además, se incluyen temas como el de la gestión educativa. Este último aspecto, sin que éste sea más importante que la valoración de los aprendizajes como objetivo central, también tiene un papel de importancia en lo referido a la mediación virtual. La gestión educativa, en términos generales, se orienta hacia el acrecentamiento de la evolución académica del aprendiz, empleando para ello instrumentos, técnicas y procedimientos apropiados. En una mediación virtual, la gestión educativa tiene aún mayor relevancia cuando está orientada a la planeación, ejecución, control y supervisión de todas aquellas acciones dentro de los ambientes educativos que inciten y promuevan el eficaz aprendizaje.

MEIDI se complace en hacerles llegar este nuevo volumen y, seguros estamos, que los temas tratados como la virtualidad, mediación y gestión pedagógica les serán de su interés y de gran utilidad para su crecimiento profesional.

Gustavo Velasco

**Editor general**

[gustavovelasco1011.gv@gmail.com](mailto:gustavovelasco1011.gv@gmail.com)

## **La adecuación de los procesos académicos-administrativos a la virtualidad. Caso: La juramentación virtual de los graduandos en la Universidad de Los Andes.**

The adaptation of academic-administrative processes to virtuality.  
Case: The virtual swearing-in of graduates at the University of Los Andes.

**Juan Carlos Pacheco Rivera**, Universidad de Los Andes  
jcpacheco147@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0007-6597-8113>

Recibido: 27 mar 2024

Aceptado: 30 abr 2024

**Resumen:** La Universidad de Los Andes ha ido adaptando sus procesos académicos-administrativos a la virtualidad. Uno de estos procesos es la juramentación virtual para los estudiantes de pregrado y postgrado que, cumpliendo los requisitos legales y académicos para obtener su grado, no pueden hacer acto de presencia física en el acto protocolar de grado programado por la Universidad. La juramentación es un acto personal y obligatorio y, desde abril 2022 se realiza también de forma virtual, a través de plataformas de videoconferencias. El interés de este artículo es caracterizar el proceso de juramentación virtual de los graduandos de la Universidad de Los Andes en el período 2022-2023. Se realizó un análisis de documentos históricos, normativos y estadísticas disponibles. La juramentación virtual de abril y diciembre de 2022 presentó el mayor número de graduandos y las carreras que más optan a la juramentación virtual son Enfermería y Educación. La juramentación virtual es una muestra de la adecuación de los procesos administrativos-académicos en los que puede avanzarse a pesar de los problemas de entorno de baja conectividad, pero, también, permite a los graduandos que no pueden asistir al acto protocolar, vivir con sus familiares y amigos, la experiencia de parte del acto de grado tradicional.

**Palabras clave:** Juramentación Virtual, Videoconferencia, Procesos Administrativos-Académicos.

**Abstract:** The University of Los Andes has been adapting its academic-administrative processes to virtuality. One of these processes is the virtual swearing-in for undergraduate and graduate students who, meeting the legal and academic requirements to obtain their degree, cannot physically appear at the degree protocol ceremony scheduled by the University. The swearing-in is a personal and mandatory act and, since April 2022, it has also been carried out virtually, through videoconferencing platforms. The interest of this article is to characterize the virtual swearing-in process of graduates of the University of Los Andes in the period 2022-2023. An analysis of available historical, regulatory and statistical documents was carried out. The virtual swearing-in of April and December 2022 presented the largest number of graduates and the careers that most opt for the virtual swearing-in are Nursing and Education. The virtual swearing-in is an example of the adequacy of the administrative-academic processes in which progress can be made despite the problems of a low connectivity environment, but it also allows graduates who cannot attend the formal

ceremony to live with their family and friends, experience part of the traditional graduation act.

**Key words:** Virtual Induction, Videoconference, Administrative-Academic Processes.

## Introducción

El 29 de marzo de 1785 Fray Juan Ramos de Lora funda un seminario-colegio que da origen a la Universidad de Los Andes. Esta decisión según historiadores como Chalbaud Cardona “la tomó el Señor Ramos de Lora por propia cuenta, pues no fue sino el 9 de mayo del año siguiente cuando comunicó al Rey que había resuelto destinar el convento franciscano para una “especie de colegio”” (1987, p.83) y, no es hasta el 14 de septiembre del 1786 que recibe la autorización del rey Carlos III de España para la creación de una casa de estudio.

A pesar de que la autorización de la creación del Seminario es en el mes de septiembre de 1786, ya el 30 de abril de ese año Fray Juan Ramos de Lora certifica a las primeras 18 personas que cumplían los requisitos de las ordenes sagradas (ob. Cit, 1987). Esta certificación que se asemeja a los procesos actuales de acreditación por competencias no cumplió con ningún protocolo de un grado académico. Es el Rector Santiago Hernández Milanés el 4 de diciembre de 1808 quien realiza el primer acto de grado público y solemne, en los espacios de la capilla del Seminario, y confiere los primeros grados en Cánones y Teología, el acto se realizó conforme a lo estipulado para la Universidad de Caracas, según lo estipuló el Rey Carlos IV. (ob. Cit, 1987).

No es hasta 1832 que se incluye en los estatutos de la entonces Universidad de Mérida, hoy Universidad de Los Andes el ceremonial y protocolo de grado, considerando lo establecido en los estatutos de la Universidad de Caracas (ob. Cit, 1987), que a su vez refieren a lo estipulado en la Universidad de Alcalá sobre el ceremonial y juramento profesional (Marañón y Casado, 2006). El ceremonial y protocolo del acto de grado incluye la juramentación profesional.

La juramentación profesional se realiza dentro del ceremonial de los actos de grado en el Aula Magna, y en los que se denominaron de “Secretaría”. Ambos actos de grado requieren de presencia física de los graduandos. Sin embargo, dos externalidades a la Universidad de Los Andes han obligado a la revisión del acto de juramentación de los graduandos cuando no pueden estar físicamente en los espacios de la Universidad: la alta tasa de migración de los venezolanos y la pandemia covid-19.

La migración masiva de venezolanos, según la Agencia de la ONU para Refugiados (por sus siglas en español ACNUR) se estima para noviembre de 2023 en 7.7 millones de venezolanos que emigraron. Este fenómeno para Freytez y otros (2023) se agudiza en 2015 producto de la profundización del “proceso de crisis en todos los órdenes desencadenándose

una situación categorizada como Emergencia Humanitaria Compleja” (p.3). Para los autores el perfil de los migrantes, en lo relacionado con la educación indican que se modificó, de esta forma, para el año del estudio, 29% de los migrantes poseen título universitario y 24% a pesar de tener estudios universitarios no llegó a graduarse.

Otro elemento crucial fue la suspensión de todas las actividades presenciales producto de la pandemia covid-19 a partir del 12 de marzo de 2020 y, que se extendió hasta finales de 2021 y, obligó a repensar los procesos académicos y administrativos. La Universidad de Los Andes para atender a sus estudiantes reinicia el 30 de julio de 2020 las actividades bajo estrategias de educación no presencial. Sin embargo, no sólo se trataba de las actividades docentes, también era necesario adecuar los procesos académicos- administrativos para dar respuesta a la contingencia producto de la pandemia.

Aunque ambos aspectos: la migración y la pandemia covid-19 parecieran hechos sin relación, ambos impulsaron la no presencialidad y, por resolución del Consejo Universitario de junio 2022 se aprobó que deben ofrecerse en la medida de las posibilidades de cada Facultad, por lo menos una sección no presencial, para atender a los estudiantes que no podían incorporarse a la modalidad presencial, lo que contribuyó a que los estudiantes alcanzaran su meta de grado y, esta medida producto de la pandemia, favoreció la reincorporación de los estudiantes que migraron, avanzando así en sus estudios y logrando culminarlos.

Ahora bien, al lograr culminar los estudios de forma no presencial la dificultad se presentaba con relación al grado académico, debido a que estos estudiantes no podían recibir su título o grado académico de la forma tradicional. Se presenta así, una problemática para el cumplimiento normativo de la juramentación de los graduandos que, por distintas razones no podían hacer presencia física en los espacios del Aula Magna para su acto de grado, por lo que el 04 de abril de 2022 se aprueba en Consejo Universitario según resolución CU 354/22 los actos de juramentación virtual. El interés de este artículo es caracterizar el proceso de juramentación virtual de los graduandos de la Universidad de Los Andes en el período 2022-2023.

Para realizar la caracterización se usó el enfoque de análisis de documentos históricos, jurídicos y normativos emitidos por la nación y la propia Universidad relacionados con el acto de juramentación, y las estadísticas disponibles sobre los graduandos que participan en dichos actos. También se realizó una revisión de la literatura sobre los recursos informáticos utilizados para la realización de la juramentación virtual.

## **Desarrollo**

### **De la fundamentación legal e histórica de la juramentación de los graduandos de la Universidad de Los Andes**

El acto de juramentación para un graduando universitario puede conceptualizarse como una declaración de cumplimiento de leyes y normas en el desarrollo de su profesión. Entre los requisitos del juramento en el orden legal destaca que es a título personal, tal y como lo establece el Código Civil venezolano (1982) en su artículo 1406 que expresa “el juramento debe prestarse siempre personalmente y no por medio de mandatario”. Amplia el Código de Procedimiento Civil de la República Bolivariana de Venezuela (1990) en su artículo 425 que:

En el acto de prestación del juramento, la persona que deba prestarlo deberá hacerlo en acto público, observando los ritos de la religión que profese, y circunscribiéndose en su contestación a los términos estrictos de la fórmula establecida, sin razonamiento, objeciones, ni digresiones.

Por tanto, requiere que la persona interesada, en este caso el graduando de pregrado o postgrado preste el juramento en un acto público y de acuerdo con la fórmula establecida en la Universidad de Los Andes.

El juramento de los graduandos es un acto histórico que ha variado su fórmula en el tiempo. En los estatutos de 1832 de la Universidad de Mérida (hoy Universidad de Los Andes) en su capítulo 12 se establece la fórmula de juramento ante el Rector:

Yo por el divino Evangelio prometo obedecer y mantener la Constitución política de la República, las libertades, custodiar las leyes, así como este Estatuto de la Universidad establecido para cumplir con las funciones que me pertenecen a mi ...En la medida en que voy a tratar, la enseñanza a la juventud, en la educación pública.<sup>1</sup> (Chalbaud Cardona, 1987, p.118, tomo III)

El Rector contestaba al juramento lo siguiente:

Yo Doctor en (mencionar la facultad), autoridad legalmente nombrada por la República, declaro la licencia para bachiller, licenciado, o doctor de tal facultad, con capacidad para dar el permiso y concedo las facultades, funciones e inmunidades que se permiten con el grado”<sup>2</sup> (Chalbaud Cardona, 1987, p.118, tomo III)

El Reglamento de Grados de la Universidad de Los Andes (2012) indica en el artículo 21 que “se procederá a la juramentación de Ley a los graduandos, por parte del Rector”. El juramento en el acto público de grado se dirigido por el Rector quien pronuncia lo siguiente:

Graduandos mano derecha en alto, ¿Juran ustedes cumplir con la Constitución, Leyes de la República Bolivariana de Venezuela y demás deberes inherentes a los títulos que hoy se les van a otorgar?;

y los graduandos pronuncian “lo juro”. Rector declara, “Si, así lo hicieran, que Dios, la Patria y la Universidad los premien, si no, que se los demande”.

---

1 Cita original en latín Et ego per sacrosancta evangelia spondeo obedio servare politican constitutionem Reipublicae ejuri libertates, custodine leges necnon istius Vniversitatis Statúta muneraque implere ad me spectantia propima (vel secunda et tertia laurea in ..... et quantum in me erit curaturum, juventutem edocere, publicamque perficere educationem” (Chalbaud Cardona,1987, p. 118, tomo III)

2 Ego n Doctor (in tali facultate) legis autoritate et Republica nominee, creo, constituto et declare te baccallareum, ver licenciatum, et doctorem, in tali facultate, vel in preclara atrium facultate Licenciatum el magistratum, et concede tibi omnes facultates, funciones et inmunitates, que usque adhunc gradum promoventur concede solent (Chalbaud Cardona,1987, p. 118, tomo III)

Como se ha explicado, distintas circunstancias han impedido la presencia física de los graduandos en los actos de grados programados presenciales, y en el período post pandemia los ausentes se incrementaron, por lo que era imperativo transitar a la juramentación virtual.

Ahora bien, para la incorporación de la juramentación virtual en el proceso de grado de los estudiantes de pregrado y de postgrado se hizo necesario la adecuación de los procedimientos relacionados con el acto de grado, por lo que se realiza un censo de quienes no participarán en el grado presencial programado, se notifica vía electrónica a cada graduando de los enlaces de la plataforma de videoconferencia, se programa el día y hora de la juramentación virtual, se confirma la presencia de cada graduando en la videoconferencia, se realiza la juramentación vía plataforma de videoconferencia que permite transmisión streaming, se graba el acto, y por último se realiza acta especial de grado que es firmada posteriormente por el representante legal del graduando. Este procedimiento necesariamente influirá en la modificación del Reglamento de Grados vigente desde 2012.

### **De los recursos tecnológicos para la juramentación virtual**

En la actualidad se disponen de distintas aplicaciones y herramientas tecnológicas que permiten la comunicación de voz y video en tiempo real con posibilidades de transmisión a terceros y almacenamiento local o en la nube. Esta posibilidad de comunicación se conoce como videoconferencia.

Las videoconferencias pueden definirse como “un sistema de comunicación que permite mantener reuniones entre colectivos dispersos a los que se les ofrece la misma información, en forma síncrona, y, prácticamente, en tiempo real” (Bravos Ramos, J, 2000, p 1). Con los avances tecnológicos las videoconferencias tienen un mínimo retraso en audio y video, y dependen la calidad de la comunicación de la red que se utilice.

Existen diversas posibilidades tecnológicas para realizar las videoconferencias los más comunes son: Google Meet, Microsoft Teams y Zoom. Existen versiones gratuitas de Google Meet y Zoom; sin embargo, para la realización de la juramentación virtual se requería la posibilidad de atender un número importante de graduandos, grabar y transmitir en un contexto de baja conectividad (baja calidad en la velocidad de la red) por lo que se eligió la plataforma Zoom.

Por otra parte, la juramentación virtual, desde el ámbito, tecnológico es multipunto (Universidad de Alicante, 2013), es decir, desde un equipo que hace las veces de unidad central se distribuye la imagen, el sonido y la transmisión en vivo; y los graduandos se conectan al enlace que administra el equipo central. La calidad de conexión se garantiza con puertos dedicados y mejoramiento del servicio en el lapso de tiempo de la juramentación virtual que se programa con la Dirección de Tecnología y Servicios (DTES) de la Universidad de Los Andes.

## Del perfil de los graduandos que asistieron a la juramentación virtual

La juramentación virtual se inició el 22 de abril de 2022 y hasta diciembre 2023 se han realizado 9 juramentaciones virtuales, de las cuales 2 corresponden a los actos de grado programados para el Núcleo Rafael Rangel-Trujillo. Se atendieron a 393 graduandos de pre y postgrado. En la tabla 1 se desglosan los graduandos por tipo de grado académico.

**Tabla 1**

Graduandos en juramentación virtual por tipo de grado  
Período Abril 2022-Diciembre 2023

Tipo de grado	Número de graduandos	(%) Porcentaje
Pregrado	298	75,83
Postgrado	95	24,17
Totales	393	100,0

**Fuente:** Universidad de Los Andes. Estadísticas Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (2023). Elaboración propia.

Al analizar la juramentación virtual desde su temporalidad el mayor número de graduandos que participaron se concentra en diciembre de 2022, fecha que coincide con el momento en que todas las Facultades y Núcleos estaban activas después de la pandemia. En la Tabla 2 se puede observar el comportamiento de la participación por juramentación programada.

**Tabla 2**

Comportamiento de la Participación Juramentación Virtual  
Período Abril 2022-Diciembre 2023

Período/ Tipo de grado	Abril 2022	Junio 2022 Trujillo	Agosto 2022	Dic. 2022	Feb. 2023	Mayo 2023	Junio 2023 Trujillo	Agosto 2023	Dic. 2023	Total
Pregrado	67	9	23	78	21	25	5	37	33	<b>298</b>
Postgrado	14	0	24	18	4	12	1	4	18	<b>95</b>
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>9</b>	<b>47</b>	<b>96</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>6</b>	<b>41</b>	<b>51</b>	<b>393</b>

**Fuente:** Universidad de Los Andes. Estadísticas Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (2023). Elaboración propia.

Los mayores usuarios del acto de juramentación virtual se concentran en los graduandos de las carreras de Enfermería y Educación (en todas sus menciones) alcanzando los graduandos de Enfermería 25,50% y Educación 23,15% del total de graduando de pregrado. La carrera de Enfermería tiene un programa de profesionalización con un importante alcance geográfico en el país, y estas personas optan por la juramentación virtual, entre otras razones por los costos de movilización a Mérida. En el caso de Educación se explica su participación en la juramentación virtual por las ofertas académica en los Núcleos Universitarios Pedro Rincón Gutiérrez (Táchira) y Rafael Rangel (Trujillo) en el área de educación que no pueden movilizarse a los actos de grados en Mérida.

En el caso de otras carreras resaltan Contaduría Pública con 9,06%, Comunicación Social con 5,70%, Administración 4,69% e Idiomas Modernos 4,69%. Contaduría Pública y Comunicación Social se ofrecen en los Núcleos Universitarios Pedro Rincón Gutiérrez (Táchira) y Rafael Rangel (Trujillo) y esto incide en la participación de los graduandos de esas carreras; en el caso de las otras carreras se relaciona más con residencias fuera del país. En la Tabla 3 se puede observar la participación por carrera de pregrado.

**Tabla 3**

Participación por carrera en la juramentación virtual  
Período Abril 2022-Diciembre 2023

Carrera	Abr 22	Jun 22 Trujillo	Ago 22	Dic 22	Feb 23	May 23	Jun 23 Trujillo	Ago 23	Dic 23	Total
Actuación			1							1
Artes Visuales	1			1	1	5			2	10
Administración	4		2	5					3	14
Arquitectura	2	1		1		2		5		11
Biología								1		1
Bioanálisis			1							1
Ciencias Políticas			1	1						2
Contaduría Pública	2	2		7			2	8	6	27
Comunicación Social	3			9		1		1		17
Criminología			2							2
Derecho			1	1		1				3

Diseño Gráfico	1									1
Diseño Industrial	2									2
Economía			1			2				3
Enfermería	20			30	12	2		8	4	76
Estadística				1						1
Farmacia	1			1					1	3
Física				1						1
Geografía			1							1
Ingeniería Civil	1		1		1			1		4
Ingeniería Geológica	3							1		4
Ingeniería Eléctrica			1							1
Ingeniería Sistemas	1			1				1	1	4
Ingeniería Mecánica					2			3		5
Ingeniería Química			1							1
Ingeniería de la Producción en Agroecosistemas							1			1
Licenciado en Educación	16	6	3	14	3	8	2	6	11	69
Licenciado en Historia	1			1		1				3
Letras				1						1
Idiomas Modernos	4		5	1		2		2		14
Medicina			1		1					2
Nutrición y Diética	2			1						3
Química									1	1
TSU en Enfermería	1									1

TSU en Gestión de la Gastronomía				1		1				2
TSU Estadística de Salud									1	1
TSU Forestal			1							1
Odontología	2				1					3
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>78</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>33</b>	<b>298</b>

**Fuente:** Universidad de Los Andes. Estadísticas Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (2023). Elaboración propia.

**Nota:** La carrera de Educación tiene diferentes menciones, por lo que para fines informativos se unieron todas las menciones en un solo ítem.

En el caso de los graduandos de postgrados la mayor participación se concentra en los que optan al grado académico de Especialistas en Anestesiología que alcanza 10,60% de los que optaron a la juramentación virtual de postgrado. Este postgrado tiene mayor participación de graduandos de otras nacionalidades que, al culminar el proceso académico se regresan a sus países sin esperar el acto de grado. En la Tabla 4 se muestra por grado académico la participación.

**Tabla 4**

Participación en Juramentación Virtual por Grado Académico  
Período abril 2022 -Diciembre 2023

Grado Académico	Abr 22	Jun 22 Trujillo	Ago 22	Dic 22	Feb 23	May 23	Jun 23 Trujillo	Ago 23	Dic 23	Total
Doctor en Ciencias Aplicadas	2		1		1					4
Doctorado en Ciencias Humanas				1					1	2
Doctor en Biología Celular	1									1
Doctorado en Ciencia de la Actividad Física y el Deporte	1								4	5
Doctorado en Ciencias Contables								1		1

Doctorado en Ciencias Organizacionales			1			1				2
Doctor en Filosofía					1			1		2
Doctorado en Pedagogía						1				1
Doctor en Química de Medicamentos			3	2						5
Magíster en Administración	1		2			2				5
Magíster en Administración Educativa	1									1
Magíster en Ciencias Contables	1									1
Magíster en Desarrollo Agrario						1				1
Magíster en Economía	1									1
Magíster en Educación										0
Magíster en Estadística				2						2
Magíster en Estudios Sociales y Culturales de los Andes	1									1
Magíster en Educación mención Informática y Diseño Instruccional	1			1					1	3
Magíster en Educación mención Enseñanza de la Geografía			2							2
Magíster en Enseñanza de la Lengua Extranjera			1							1
Magíster en Evaluación Educativa				1		3				4

Magíster en Desarrollo Urbano Local–Mención en Gestión Urbana				1					1	2
Magíster en Desarrollo Regional									1	1
Magíster en Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente			1							1
Magíster en Gerencia de la Educación							1			1
Magíster en Ingeniería Vial			1							1
Magíster en Literatura Latinoamericana y del Caribe	1			1					2	4
Magíster en Procesal Penal	1								1	2
Magíster en Química de Medicamentos	1			1						2
Especialista en Nefrología Pediátrica	1									1
Especialista en Anestesiología			2	3	1	1			1	8
Especialista en Cirugía			1	1						2
Enfermería en Cuidados al Paciente en Estado Crítico									2	2
Especialista en Derecho Mercantil			5	1		2		1		9
Especialista en Educación Física. Mención: Gerencia del Deporte								1		1

Especialista en Gerencia de la Construcción de las Edificaciones			2							2
Especialista en Propiedad Intelectual			2			1				3
Especialista en Puericultura y Pediatría				1						1
Especialista en Obstetricia y Ginecología					1					1
Especialista en Medicina Interna				2						2
Especialista en Traumatología y Ortopedia									1	1
Especialista en Urología									3	3
<b>Totales</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>95</b>

**Fuente:** Universidad de Los Andes. Estadísticas Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (2023). Elaboración propia

Se consulta a los graduandos, al momento de la verificación de la asistencia al acto de juramentación el lugar geográfico desde donde se conectan, indicando ciudades de Venezuela (básicamente relacionado con graduandos de los Núcleos de Táchira y Trujillo) y graduandos que residen en distintos países, de los que resalta: Colombia, Ecuador, España, Chile, Estados Unidos y Alemania.

## Conclusiones

La juramentación de los graduandos en los actos protocolares de grado en sus inicios se relacionó con la lealtad a la Iglesia, el Rey y la propia Universidad, con el avance del tiempo y la secularización de la Universidad es un acto de compromiso como egresado a cumplir y hacer cumplir las leyes, y ejercer con probidad la carrera o grado académico de la que se gradúa una persona.

Este acto es personal y obligatorio según la reglamentación de la Universidad de Los Andes; sin embargo, distintas situaciones han afectado la presencialidad, entre otras, la alta migración de los estudiantes, la pandemia covid-19 y, en otros casos problemas económicos.

Ante esta situación, la Universidad de Los Andes aprobó la modalidad virtual para la juramentación del graduando. Este acto administrativo se celebra en las mismas fechas que se programa el acto protocolar, y permite a las personas que no pueden venir al acto participar en la juramentación a través de un sistema de videoconferencia con enlace privado, y a los familiares e interesados seguir la transmisión vía *streaming* por la plataforma *YouTube*.

En el período analizado 398 personas participaron en los 9 actos de juramentación programados, siendo mayoritariamente graduandos de pregrado de las carreras de Enfermería y Educación. En los postgrados se observó que la mayor proporción de participación es de la especialidad en Anestesiología, y se relaciona con el volumen de egresados extranjeros en ese grado académico.

El sistema de videoconferencia ha permitido el enlace desde el Rectorado (como punto de transmisión) la conexión de 95 personas que se encuentran en distintas partes de Venezuela y del mundo, a la vez, y más de 100 familiares y amigos, sin que existan interrupciones en la conexión, al mejorar la calidad de red en el punto en el que se enlaza la plataforma. Por otra parte, y no menos importante los participantes se sienten motivados al tener la oportunidad de vivir parte de la experiencia de un acto protocolar de grado; por lo que, en un futuro cercano quizás deba avanzarse hacia un acto de grado virtual, que cumpla con todo el protocolo de la Universidad de Los Andes.

Los avances tecnológicos han impactado el proceso de enseñanza-aprendizaje y los procesos académicos - administrativos. No obstante, la adecuación de estos últimos pareciera haber sido más lenta, y se requieren de acciones a corto plazo para mejorar y facilitar los procesos administrativos a través de distintas herramientas y aplicaciones tecnológicas. La juramentación virtual de los graduandos es una muestra de lo que puede avanzar aún en una situación de baja conectividad y limitados equipos tecnológicos.

## Referencias bibliográficas

- Agencia de la ONU para Refugiados (2023) *Llamamiento de Emergencia. Situación de Venezuela*. <https://www.acnur.org/emergencias/situacion-de-venezuela>
- Aznar García, R (2002) *Cánones y leyes en la Universidad de Alcalá durante el reinado de Carlos III*. Madrid: Editorial Dykinson. Universidad Carlos III. Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad. <http://hdl.handle.net/10016/7880>
- Bravo Ramos, J (2000) *Algunas consideraciones sobre la videoconferencia como medio de formación*. Universidad Politécnica de Madrid. [www.ice.upm.es/wps/jlbr/documentacion/videoconfepon.pdf](http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/documentacion/videoconfepon.pdf)
- Chalbaud Cardona, E (1987) *Historia de la Universidad de Los Andes. Tomos I, II y III*. Mérida: Talleres Gráficos. Segunda Edición

Congreso de la República de Venezuela (1982) Código Civil En Gaceta Oficial N° 2.990 Extraordinario del 26 de julio de 1982

Congreso de la República de Venezuela. (1990) Código de Procedimiento Civil. En Gaceta Oficial N° 4.209 Extraordinario del 18 de septiembre de 1990

Freytez, A, Armas, C; Sánchez, N; Aparicio, O; Correa, G; y Ponce, M. (2023) *Perfil de la migración reciente reportada desde los hogares venezolanos*. Proyecto Acnur-UCAB. Caracas UCAB. [https://assets-global.website-files.com/5caccaedb32e39d3c7d6819e/64f87ad2706bfecbecf798f0\\_Proyecto%20ACNUR-UCAB%20Estudio%20migraci%C3%B3n%20basado%20en%20ENCOVI\\_light%20\(1\).pdf](https://assets-global.website-files.com/5caccaedb32e39d3c7d6819e/64f87ad2706bfecbecf798f0_Proyecto%20ACNUR-UCAB%20Estudio%20migraci%C3%B3n%20basado%20en%20ENCOVI_light%20(1).pdf)

Marañón, M y Casado, M (2006) *La Vinculación de la Universidad de Alcalá con las Universidades Hispanoamericanas: Perspectiva Histórica y Proyección*. En Revista Heurística, Nro 005. Enero-Junio 2006. Táchira: Universidad de Los Andes. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21039/1/articulo4.pdf>

Universidad de Alicante (2013) Tipos de Videoconferencia. <https://si.ua.es/es/videoconferencia/tipos-de-videoconferencias.html>

Universidad de Los Andes. (2023) Estadísticas Juramentación Virtual. Oficina Central de Grados y Registro de Egresados.

Universidad de Los Andes (2012) Reglamentos de Actos de Grado de la Universidad de Los Andes. En sesión CU 1882 del 22 de octubre

### Para citar este artículo:

**Pacheco, J. (2024). *La adecuación de los procesos académicos-administrativos a la virtualidad. Caso: La juramentación virtual de los graduandos en la Universidad de Los Andes*. Vol. 5, Número especial, pp. 9 - 22.**

## **Alfabetización digital en el ejercicio del periodismo móvil.**

### **Caso: Región de los Andes, Venezuela.**

Digital literacy in the practice of mobile journalism.

Case of the Andes Region, Venezuela.

**Danilo Figueroa**, Universidad de Los Andes

[daniloenriquefigueroa@gmail.com](mailto:daniloenriquefigueroa@gmail.com), <https://orcid.org/0009-0001-9046-4372>

Recibido: 15 mar 2024

Aceptado: 30 may 2024

**Resumen:** La presente investigación consistió en describir cómo los periodistas de la región andina en Venezuela acceden a los avances de la tecnología móvil como instrumento para generar la experiencia continua de la alfabetización digital y el reforzamiento de sus competencias profesionales. Se desarrolló un estudio cualitativo de carácter descriptivo longitudinal con la programación de una consulta anual, durante tres años, a una comunidad en línea seleccionada, con preguntas semiestructuradas que determinaron la evolución del acceso en cuestión y los entornos incidentales. Los resultados evidenciaron dificultades devenidas de la recesión económica para acceder al recambio hacia un dispositivo con tecnología móvil de alta calidad, lo que incide en la desactualización y ralentización de los aprendizajes digitales, así como en la escasa posibilidad de dar el obligado salto al ejercicio pleno del ciberperiodismo, junto al desaprovechamiento de las nuevas fuentes laborales emergentes que las tecnologías de la comunicación diversifican para estos profesionales.

**Palabras clave:** Alfabetización digital, Periodismo móvil, Aprendizaje digital, Recesión económica.

**Abstract:** This research aimed to describe how journalists in the Andean region of Venezuela access mobile technology advancements as a tool to enhance continuous digital literacy and strengthen their professional skills. A qualitative longitudinal descriptive study was conducted through an annual survey over three years with a selected online community. Semi-structured questions were used to track the evolution of access and incidental environments. The results revealed challenges stemming from the economic downturn in upgrading to high-quality mobile technology devices, leading to outdated and slow digital learning progress. This situation also hinders the transition to full-fledged cyberjournalism practice, as well as limits the utilization of new emerging job opportunities in communication technologies available to these professionals.

**Key words:** Digital literacy, Mobile journalism, Digital learning, Economic recession.

## **Introducción**

En estas últimas décadas, una de las profesiones más intervenida por el competitivo cambio de los recursos de la tecnología digital, es la del comunicador social que ejerce el periodismo. El periodista es un profesional capacitado para documentar, en los distintos

formatos de la noticia, los contenidos referenciales de hechos cotidianos de lo local a lo global.

Tiene la responsabilidad social de exponer y contrastar discursos a potestad del lector, da ruta al posicionamiento de matrices de opinión, al igual que genera líneas de aprendizaje desde temas veraces, objetivos y sensibles al interés segmentado o colectivo. Con la intervención tecnológica, es evidente la necesidad que ha de tener un periodista para estar inmerso en una dinámica de continua alfabetización digital que, además, le asigna herramientas para la interpretación de datos, y agudeza para la comprensión de realidades humanas.

Usher (2019) considera que los periodistas están mejor ubicados en la gesta de la opinión pública, por tanto, consolidar las habilidades y competencias que conlleva la alfabetización digital, les hará más productivos y eficaces en el trabajo, pero también, dichos conocimientos han de posicionarles como críticos de la ruta que asume la tecnología digital en la sociedad.

Es una sociedad que está expuesta, cada segundo, no solo a noticias, sino a una profusa proyección de mensajes, discursos, opiniones, comentarios, bulos (*fakes news*), entre otros, que retan su inteligencia y suspicacia. Esta diversidad de temas se propaga en el gran bucle comunicacional digital que Internet afianza como medio inteligente masivo.

Para Islas y Gutiérrez (2023) la efectiva masificación del medio inteligente como lo es Internet, implica que los distintos segmentos de la sociedad se beneficien del acceso a la información. El peso argumental de este enunciado y los avances de la telefonía móvil desde el enfoque del ejercicio del periodismo, conducen a valorar la ruta de formación y obligada actualización de estos profesionales, así como también a caracterizar las realidades y posibilidades de acceso a esta tecnología desde lo instrumental.

Con la evolución tecnológica del móvil, su potencial recurso de aplicaciones y su capacidad conectiva, el ejercicio del periodismo puede proyectar todas las posibilidades de construcción de la narrativa informativa desde un pequeño dispositivo.

Esta labor ya es reconocida como periodismo móvil por su capacidad de adaptarse a las exigencias, saberes, conocimientos y sentido de curiosidad de los ciudadanos del planeta, pues Internet está ahí para hacer posible esta inmediata cercanía. Lo cierto es que, y según Requena (2022), en este mundo digital, toda realidad, por muy distante que se encuentre, la apreciamos cercana, inmediata a nuestras percepciones, es decir, que el universo digital ya forma parte de nuestra identidad y convivencia con un móvil a mano.

Un periodista móvil, en permanente adquisición y experimentación de nuevos conocimientos, reconoce la efectividad de los distintos formatos digitales para diseñar y desarrollar estrategias comunicacionales en sus motivaciones específicas. La lista de roles en

su perfil comunicacional es extensa y cada día hay novedades para adicionar.

## Estado de la cuestión

### Tecnología digital y alfabetización

Sobre la alfabetización digital hay visiones de distintos autores que terminan convergiendo y que, en el caso de los comunicadores sociales, amerita dar el salto a lo que se conoce como ciberperiodismo. Dicha alfabetización es un proceso continuo dada la profusión de los recursos tecnológicos de la comunicación.

El ciberperiodismo conjuga las habilidades con la responsabilidad social, tal y como lo refiere Tejedor (2020), quien plantea la asimilación de los recursos adecuados para el desarrollo del ejercicio profesional en el acceso, manejo, creación y evaluación de los mensajes informativos en línea.

En Venezuela, unas quince universidades ofertan las carreras de Comunicación Social con acento en la formación periodística. Pocas tienen especializaciones en materia de medios digitales, cursos o diplomados, como es el caso de la Universidad de Los Andes (ULA), la UCV, UCAB, Monteávila y otras. Esta oferta académica y de actualización no curricular –en algunas universidades– aún es insuficiente para una masa de profesionales con cimientos del periodismo tradicional.

Lo cierto es que, las habilidades del periodista móvil afrontan un permanente proceso de dominio y actualización tecnológica, sobre lo cual dará perspectiva práctica e identificación a las nuevas formas de digerir y de búsqueda informativa por parte de los usuarios en Internet.

Implica recambios en competencias para redactar textos acordes con los ritmos optimizados de los motores de búsqueda de información y datos en la web, conocido como SEO (*Search Engine Optimization*) para periodismo digital.

Destaca la destreza para la concisión textual y determinación estratégica de lo que el usuario necesita como mensaje en el proceso de interconexión (*Storytelling*) y se adiciona el poder persuasivo y emocional de los mensajes para acercar y cautivar al usuario (*Copywriting*). Es bien conocido que un alto porcentaje de cibernautas acceden a la noticia a través de redes sociales (RR. SS.) y solo leen titulares, por lo que se exige la atractiva redacción para ganar su interés en el resto producto informativo.

Incluso, un periodista móvil debe desarrollar la experticia cognitiva para exponer las instrucciones (*Prompt*) de construcción de un contenido con estructura de noticia mediante el ingenio conectivo con la Inteligencia Artificial generativa (IA), así como ejercitar las habilidades para saber valorar las métricas y monitorear los indicadores de posicionamiento de su producto editorial en redes sociales.

Esta perspectiva del rol de un periodista formado, responsable, atinado, objetivo, confiable, asertivo y respetado, le asigna características de un influenciador que ha de ser parte y rostro de su perfil profesional.

Dicho perfil cobra valor, pues según el Digital New Report 2023 del Instituto Reuter (2023), los usuarios conectados desde su móvil se inclinan más, en su mayoría, a informarse con los denominados influencers.

Romero (2023), creador profesional en informática y periodista de tecnología, en su artículo *SEO para medios*, refiere que, hoy día, la mayoría de las personas están usando más sus teléfonos móviles para leer noticias. Por tanto, si un periodista aspira a ser competitivo frente a un *influencer* que no es periodista, debe saber cómo generar en los usuarios la más grata experiencia que se pueda mientras estos navegan en sus móviles.

Esta actitud de mantenerse posicionado en lo que Crusafon (2019) denomina «ecosistema tecnológico», proyecta la responsabilidad del periodista frente a la calidad de la información que genera para propiciar las conexiones con las audiencias digitales.

### **Crisis y acceso a la tecnología**

El ejercicio del periodismo en Venezuela se ha expuesto durante los últimos veinte años a una compleja crisis política y social, proyectada desde un deplorable contexto económico.

En el contexto problematizado de la severa crisis de orden político, económico y social de Venezuela, se aprecia la desaparición de medios de comunicación, la abrupta caída de la inversión publicitaria, censura, persecuciones contra periodistas, abandono de la profesión por salarios depauperados en todos los ámbitos del quehacer comunicacional, tal y como lo refiere un informe (2021) del Instituto de Prensa y Sociedad (Iyps).

La preocupación y esfuerzos de sectores y organizaciones preocupados por el estado del ejercicio del periodismo en Venezuela, están dirigidas a la ruta digital para afrontar retos y dificultades. Entre ellas destacan con sus estudios sobre el tema, el Iyps, Medianalisis, Instituto Reuter, Observatorio Venezolano de Fake News, Prodavinci, entre otros.

Cuando delimitamos este panorama complejo y multidimensional de escenarios laborales y vivenciales a lo que experimenta el periodista de la región de los Andes venezolanos, es innegable que el sector profesional activo se afianza en la tecnología móvil como herramienta indispensable para gestionar labores de trabajo.

Pese a que Quiroz (2018) refiere en su tesis doctoral que en Latinoamérica no existe cultura que incentive la inversión para mejorar los instrumentos o recursos laborales -mucho menos para comprar una *App*-, fue necesario valorar estos rasgos en el caso de los periodistas venezolanos radicados en el entorno regional andino para caracterizar las realidades y

posibilidades de acceder a las innovaciones tecnológicas, que le permita integrarse de manera eficaz a las actuales exigencias del ejercicio del periodismo móvil.

### **Conectividad frente al móvil**

En Venezuela, DataReportal (2024) expone que, hasta inicios del 2024, de un total de 28,56 millones de habitantes, había unos 17,94 millones de usuarios de Internet y 14,05 millones de movilizados en las redes sociales. Destaca, como dato de interés, el reporte de 21,37 millones de móviles.

Por otro lado, el sitio web es.statista.com (2024) ofrece datos sobre las redes sociales más populares en Venezuela, según porcentajes de visitas hasta febrero del 2024. Es este reporte expone que, en orden de importancia, aparecen Facebook, Instagram, Pinterest, X (antes conocido como Twitter), Youtube y otros. No obstante, la mensajería instantánea, representada en la aplicación WhatsApp de Beta –con amplia ventaja frente a Telegram-, es en estos momentos la primera ventana digital de uso para acceder a la información diversa.

El sitio es.statista.com revela también que más de la mitad del tráfico (57,5 %) a estas redes sociales, se registró a través de los teléfonos móviles con tendencia a su crecimiento, y el 40,5 % en computadoras de escritorio. Apenas 1,87 % se hizo a través de las tabletas. Estos dos últimos datos se pudieran adosar a los efectos de pandemia y post pandemia, que determinaron el teletrabajo y el distanciamiento obligado, aunado a factores incidentales como la crisis del combustible, que mermó la movilización, además de los bajos salarios que obligan -al menos en el sector público y educativo- a modificar o reducir horarios de trabajo.

En este tenor, persiste la ruta de penetración del móvil inteligente que induce a medios de comunicación y, al propio periodista, a adaptarse a la nueva sociedad conectada con la insustituible actualización, tal y como también lo destacan Gil y Gómez (2018) en su investigación sobre el uso del móvil en el periodismo actual.

No es un secreto entonces que el periodismo, hoy día, esté asido a la tecnología para el diseño, producción y difusión de noticias, como lo refiere Westlund (2020), quien además asevera que esta realidad, donde prevalece como recurso instrumental el móvil, alude a un periodista integral en su formación.

### **Objetivos**

De esta situación descrita fue pertinente poner el punto de inflexión en la realidad que el periodista de la región andina afronta, en lo personal, para acceder a la tecnología móvil actualizada como elemento esencial de su desenvolvimiento profesional, cuyo acento ha de estar puesto en la actualización de sus competencias mediante una continua alfabetización digital.

Esta realidad localizada en perspectiva, permitió justificar y emprender un estudio de

carácter cualitativo sobre una población seleccionada a los fines de describir cómo los periodistas acceden a la tecnología móvil, de manera que se genere la alfabetización digital continua como resultado inherente a la capacitación en este ámbito profesional. Para estos efectos, se plantearon interrogantes que condujeron los objetivos, destinados a conocer cuál es la condición tecnológica de los móviles en uso por parte de los periodistas partícipes del estudio.

De qué manera esta realidad conectiva móvil incide en los aprendizajes continuos como ejes de la alfabetización digital. Finalmente, exponer qué salidas factibles se derivaron de la interpretación de los resultados del estudio.

## **Metodología e instrumentos**

El estudio cualitativo adquirió un carácter longitudinal que contempló en su cronograma tres momentos para el debido seguimiento del caso. El inicial fue una consulta en línea en los meses febrero-abril del año 2021. Una segunda sesión similar se desarrolló en los meses julio-agosto 2022, y un cierre del seguimiento se hizo en el tercer cuatrimestre del año 2023 (septiembre-octubre).

Se escogió para la consulta en línea, y con preguntas semiestructuradas, a 62 (C62P) periodistas seleccionados de la región de los Andes, Venezuela, que presentan perfiles afines al ejercicio del periodismo móvil. El grupo que a voluntad participó en la consulta inicial del total de seleccionados, fue el mismo objeto de estudio en las dos posteriores consultas.

La intención de esta temporalidad fue obtener datos de manera continua y, en tres oportunidades definidas, para caracterizar y contrastar la evolución de la realidad problematizada. Este tiempo extendido permitió valorar las afinidades y posibles respuestas de cambios dentro del grupo, que fue sustento de mayor validez y confiabilidad en la proyección del resultado.

Una consulta directa a cada periodista, vía WhatsApp, significó la colecta y clasificación de la información, basada en experiencias propias que develaron circunstancias particulares en torno al móvil en uso y necesidades formativas para el ejercicio de la profesión en medio de este histórico trance de severa crisis en Venezuela.

### **Contactados vía WhatsApp**

La obtención de datos informativos e intercambio de opiniones a través de los recursos de mensajería instalados en el móvil (redes sociales y mensajería instantánea), es una herramienta de creciente y validado uso, pues reviste una voluntad participativa, así como de libertad expresiva para los consultados, tal y como lo reconocen y desarrollan Calderó (2014), Ahmed (2015), Marquina (2017) y Figueroa (2018), entre otros, en estudios del campo de las ciencias sociales. De hecho, en Atlas.ti (2024), se ratifica que la entrevista, como

vía de consulta a comunidades en línea, es uno de los recursos válidos en el estudio cualitativo.

### Primera consulta

Asido a este campo, se activó el primer momento del estudio mediante una comunicación directa y explicativa de las razones del mismo, enviada el día 18 de febrero de 2021 y mediante el recurso de la mensajería WhatsApp. Esta primera consulta reviste la importancia del diagnóstico participativo, pues se recoge la esencia del sentir de la comunidad de profesionales ante el problema.

La selección de esta población fue intencional. Se realizó con sentido de amplitud de roles y localización geográfica e incluyó a los estados Mérida, Táchira y Trujillo. Vale destacar que en dicha selección se cuidaron, por parte del autor, los factores de idoneidad y pertinencia. Es decir, se omitió el escenario previo de debates o discusiones con los participantes -por cualquier vía- sobre los aspectos planteados en las preguntas de la consulta. Igual acción se dirigió sobre el alcance del conocimiento de las condiciones técnicas del móvil en uso por parte de los consultados.

Acorde con el carácter del estudio, se presentó (Cuadro 1) una primera pregunta, cuya intención fue que el consultado ofreciera detalles técnicos o elaborados sobre las condiciones del móvil en uso. Las dos preguntas restantes fueron expuestas con el propósito de obtener respuestas cerradas, aunque igualmente susceptibles de precisar realidades críticas personales si así lo consideraban los consultados.

Del universo consultado (C62P), las respuestas voluntarias recabadas se obtuvieron de 26 periodistas (26P) de la zona geográfica referida (Mérida, Táchira y Trujillo).

#### Cuadro 1.

Preguntas y respuestas globales. Primera consulta.

Periodista C62P	Preguntas	Respuestas globales 26P
Mérida Táchira Trujillo	¿En qué condiciones funcionales se encuentra el móvil que usas para tus labores de rutina periodística o de emprendimiento?	-Baja memoria y no actualiza <i>Apps</i> . -Escaso rendimiento. -Condiciones aceptables con evidentes limitaciones.
Mérida Táchira Trujillo	¿Tienes posibilidades económicas para acometer el recambio de tu móvil actual a uno con mejores atributos de gama tecnológica?	-Imposible adquisición. -Recambio con limitantes.

<p><b>Mérida</b> <b>Táchira</b> <b>Trujillo</b></p>	<p>¿Requieren los periodistas de la localidad referida, en ejercicio activo de su profesión y dadas sus condiciones económicas, de la ayuda especial previamente corroborada (donación, sustitución u otra vía) para actualizar sus móviles, y fomentar la actualización de conocimientos digitales?</p>	<p>-Realidad reconocida. -Amplia aceptación. -Efectos en el ejercicio profesional. -Ingresos propios.</p>
---	--	---

**Fuente:** Elaboración propia (2024)

Para las respuestas personales se pautó un lapso de recepción de tres días, dados los factores de cortes continuos y prolongados de fluido eléctrico en distintas localidades de la región, así como la intermitencia del servicio de datos de operadoras telefónicas para acceder a Internet.

De hecho, hubo recepción de respuestas, vía correo electrónico, cinco días después de la fecha de cierre, debido a la falta de saldo, conectividad o dedicación a otras labores profesionales o personales. Sin embargo y, como se esperó, ante las dos últimas interrogantes cerradas, los consultados se sintieron motivados a adicionar criterios particulares que fueron de gran relevancia para el sustento del estudio.

### **Proyecciones iniciales**

Los relatos emitidos por los periodistas –en esta primera etapa de consulta- a las tres preguntas planteadas, definieron -en sus respectivos contextos- realidades latentes y generadoras de los argumentos que orientaron el objetivo del presente estudio. Lo pertinente fue contrastar tendencias similares y disímiles de datos para la organización y clasificación. Este paso generó el proceso de interpretación que fundamentó tres categorías como rutas inherentes a la investigación: Tecnología, Acceso y Necesidad.

### **Tecnología**

Son las características técnicas y cualidades funcionales del móvil que inciden, tanto en el proceso de expansión del conocimiento digital del periodista, como en la calidad de los productos editoriales informativos en el ejercicio de su profesión.

### **Acceso**

Refiere a los escenarios de realidad económica del profesional del periodismo frente a un mercado de costos ascendentes de las distintas gamas de tecnología móvil. El recambio del móvil incide en la actualización del conocimiento digital como objetivo dentro de las exigencias comunicacionales globales.

### **Necesidad**

Se plantean rutas de respuestas emergentes para la preservación de aptitudes y motivaciones de crecimiento frente a las labores de un ejercicio del periodismo franco, fluido

y cónsono con la realidad globalizada frente a las expectativas de los usuarios del entorno digital.

Acorde con lo pertinente en la investigación del campo social, las categorías se consolidan como un eje conceptual que brinda coherencia al estudio cualitativo presente.

### **Proyección primera consulta**

Ante la interrogante que refirió el estado tecnológico y funcional del móvil, la población representativa consultada expuso -en su mayoría- que afrontan «colapsos», «fallas», «reinicios», «colgados» y otros términos coloquiales que reflejan el estado de condiciones funcionales y de obsolescencia técnica de sus móviles.

Los periodistas manifiestan que dan prioridad a recursos móviles básicos acordes con las escasas o limitadas posibilidades de memoria. Se inactivan o desinstalan aplicaciones que demandan mayor exigencia técnica y de rendimiento del dispositivo. En este caso, dar uso al gran abanico de dichas aplicaciones (Apps) para construir y compartir contenido informativo, es simplemente imposible. Se evidencia, pues, una contracción de la experiencia periodística móvil a razón de las menoscabadas capacidades tecnológicas.

Un segmento del grupo manifestó, en menor grado, un estado aceptable o ideal del móvil en uso. No obstante, los mismos no superan la gama media, son de adquisiciones recientes, y muy pocos han sido sometidos a configuraciones complejas de aplicaciones (Apps) para explotar el mayor rango posible de formatos informativos digitales. Es decir, aun con el nivel aceptable y operativo del móvil en uso, entran en el marco de similar limitación.

En cuanto al sondeo que alude a la realidad del estado de manutención, hay un reconocimiento mayoritario de la grave minusvalía socioeconómica del profesional, cuyo referente es el exiguo salario o las irrisorias entradas monetarias por trabajo independiente (freelancer) o el que logra concretar a destajo. De esta condición social, prevalece la escasa cobertura en el hogar para la alimentación y salud, lo que impide un plan de ahorro para la necesaria adquisición de un nuevo móvil.

La indagación que cierra esta consulta inicial, permitió corroborar la necesidad que existe de contar con un dispositivo móvil adecuado para el desarrollo óptimo de la profesión y la readecuación del conocimiento digital para una producción con calidad de los contenidos informativos que requieren los ciudadanos. Es bien vista la vía de una «jornada benefactora», monitoreada y con sentido de prioridad, para los comunicadores de mayor compromiso con el ejercicio periodístico y su comprensión sobre el valor de los derechos en democracia.

Si bien los más críticos exponen en este primer apartado, que lo ideal es que el periodista esté bien remunerado y así pueda costear, a través de sus ingresos y honorarios, la adquisición del

móvil, también hay concordancia -prácticamente unánime entre los consultados- en recurrir a escenarios de ayuda y rescate desde organizaciones, corporaciones, fundaciones y entes multilaterales; sin que sea comprometida la ética de la profesión.

### Segunda consulta y proyecciones

Cumplido el primer lapso (abril-mayo 2021) previsto en el cronograma, el presente estudio reactivó la segunda consulta (julio-agosto 2022) a través de la mensajería instantánea de WhatsApp al grupo resultante y constituido de la primera consulta. Vale recordar que el universo que originariamente respondió a voluntad, sumó 26 periodistas. En esta segunda oportunidad de reconocimiento, fueron 20 los periodistas de vigente ejercicio profesional que, en forma voluntaria, (Cuadro 2) generaron respuestas ante la nueva indagación. De los seis restantes, cinco omitieron su participación y uno falleció durante la pandemia.

El lapso estimado de respuesta fue de tres días, dada la realidad conectiva a Internet en la zona y las fallas del servicio de energía eléctrica que, incluso en sus cortes impredecibles afecta, en algunas zonas de la ciudad de Mérida, la recepción de señal de datos.

#### Cuadro 2.

Preguntas y respuestas globales de la segunda consulta.

Periodistas 26	Preguntas	Respuestas globales P20
<p><b>Mérida</b> <b>Táchira</b> <b>Trujillo</b></p>	<p>¿En el decurso de este año realizó usted el recambio de su móvil destinado al ejercicio profesional por otro de mejores condiciones tecnológicas?</p>	<p>-La mayoría (16) reiteró tener el mismo equipo móvil, dada la imposibilidad de reemplazo, con razones esgrimidas desde la realidad económica y laboral particular. -Cuatro de los periodistas lograron el recambio con limitantes como: -Adquisición de móvil de segunda mano. -Solicitud de préstamo de dinero a familiares u obsequio de familia. -Inversión de varios salarios ahorrados de trabajo eventual. - Ninguno de alta gama.</p>

**Fuente:** Elaboración propia (2024)

Ante la pregunta única compartida (ver Cuadro 2), de los consultados, la mayoría emitió respuestas que otorgan vigencia a una realidad de condiciones económicas y laborales que permanece prácticamente inalterable. Los escasos recambios se efectuaron por distintas vías benéficas alejadas de la inversión inmediata personal, salvo el extendido sacrificio mediante un prolongado ahorro. Estos recambios no alteraron para bien las condiciones limitantes del dispositivo en materia tecnológica.

El clima de frustración y crispación se apreció en el cúmulo de respuestas vertidas, a lo que se sumó un momento efervescente originado por la pandemia de la covid-19 que multidimensionó la necesidad de un dispositivo móvil de gran potencia tecnológica y funcionalidad, dada la realidad conectiva del mundo para ese entonces. Esta segunda consulta corroboró la persistencia del problema con sus atenuantes, dadas las circunstancias vivenciales. Tal realidad se subsume a las proyecciones emanadas de la primera etapa del presente estudio.

### Valoración de la tercera consulta de cierre

La tercera y última consulta se emprendió a finales de julio de 2023 sobre el grupo constituido, para la cual se abrió la posibilidad de respuestas hasta mediados de agosto del mismo año. Se logró la participación total y voluntaria de los 25 periodistas del grupo establecido (salvo el fallecido).

El momento previo a las vacaciones podría plantear posibilidades de ingresos e inversión, de ahí la intencionalidad de extender el lapso de espera. En esta oportunidad, las preguntas relacionadas variaron acorde con las perspectivas del estudio (ver Cuadro 3). Es decir, mostraron características para respuestas cerradas, sin desmerecer opciones adicionales de cada consultado.

### Cuadro 3.

Preguntas y respuestas globales de la tercera consulta.

Periodistas 25	Preguntas	Respuestas globales P25
Mérida Táchira Trujillo	Tu móvil, bien sea de gama media o baja, ¿es el mismo de hace un año o tiene más tiempo?	La mayoría posee el mismo móvil desde hace un año y más. Apenas tres lo cambiaron hace seis meses. Uno de ellos hace un mes, pero se mantuvo tres años con móvil anterior.
Mérida Táchira Trujillo	¿Has podido desde tu móvil actual ampliar tus labores periodísticas y adquirir nuevas habilidades con el uso de <i>Apps</i> emergentes y necesarias para un mejor desempeño en tu producción diaria?	Hay interés por diversificar la formación frente a recursos digitales, pero la misma es muy limitada y frustrante.
Mérida Táchira Trujillo	¿Accedes a los recursos básicos que te permiten la capacidad técnica de tu móvil?	El amplio segmento reitera usar los recursos básicos ( <i>Apps</i> ) del móvil, dada la escasa capacidad tecnológica y de memoria del aparato.

Fuente: Elaboración propia (2024)

A tres años del seguimiento de la evolución del problema constatado, la consulta de cierre no ofrece mayores cambios a la realidad apreciada, signada por la situación económica de país y cercada por la apremiante necesidad de un instrumento tecnológico de trabajo capaz de abrir las compuertas de la alfabetización digital, de cara al ideal ejercicio pleno y evolutivo del ciberperiodismo.

### **Conclusiones: atraso y desinformación**

La precariedad funcional de los móviles y la imposibilidad por parte de la gran mayoría de periodistas consultados en la región de los Andes, Venezuela, de acceder a las innovaciones tecnológicas móviles de alta gama, plantea un estado de atraso en su formación y la no inclusión en nuevas experiencias conectivas, así como el desmejoramiento de la visión creadora comunicacional ante la exigente dinámica del flujo digital de los contenidos informativos hacia los ciudadanos en sus distintos e integrales formatos.

Es decir, se ralentiza el alfabetismo digital como proceso continuo de conocimiento, comprensión, interpretación y difusión en el entorno digital multidimensional, en detrimento de la calidad del ejercicio periodístico.

En el plano personal, el periodista se siente afectado en su autoestima al reconocer como un rezagado.

La realidad de este rezago en la formación progresiva se torna más preocupante aún, dada las innovaciones tecnológicas móviles vislumbran mayores desafíos de aprendizaje, como es el caso del ejercicio periodístico, dentro de ambiente tecnológico denominado Metaverso, dominio de la Inteligencia Artificial para contenidos periodísticos (IA) o los retos del «Periodismo Drone».

Sin el recambio hacia un móvil tecnológicamente mejorado, se obstruye el salto formativo, y quedan relegados a la incipiente formación digital de los periodistas (talleres, cursos, diplomados).

El ejercicio profesional del periodismo en la localidad referida de Venezuela, confronta serios elementos incidentales de recesión económica que afectan el acceso a la tecnología móvil y, por ende, las dimensiones del contexto editorial digital, así como la responsabilidad social de generación de un servicio útil a los ciudadanos.

Lo concluyente de este estudio es susceptible de ser proyectado sobre el estrato de profesionales del periodismo de otras regiones del país, dadas las similares condiciones de crisis socioeconómicas en evolución y acentuación.

### **Propuestas**

La detección de necesidades y roles profesionales con valor social y de derecho a la

información por parte de los ciudadanos, puede ser objeto de acción por parte del empresariado, organizaciones no gubernamentales o fundaciones que valoren el servicio social y responsable en la generación informativa, bien sea con un plan de donación –previo estudio social- de equipos móviles de alta gama o un esquema crediticio flexible para tal adquisición.

Igualmente, la academia universitaria pública habría de crear espacios tecnológicos digitales de punta para disponer de talleres, estudios o experiencias de asimilación de nociones básicas que sean ruta de alfabetización continua para los profesionales rezagados del área, al igual que intervenir, con la obligada transformación curricular de sus carreras de comunicación social, a modo de posicionar en sus estudios el periodismo móvil y las emergentes ofertas de desempeño laboral para los periodistas en el campo digital.

### Referencias bibliográficas

- Ahmed, W. (2015). El uso de Twitter como fuente de datos: Una visión general de las herramientas actuales de investigación de medios sociales.  
<http://ars-uns.blogspot.com/2015/10/el-uso-de-twitter-como-fuente-de-datos.html>
- Atlas.ti (2024). Preguntas de investigación  
<https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-1/preguntas-de-investigacion>
- Calderó, R. (2014). El uso del teléfono móvil y la aplicación WhatsApp para el aprendizaje de verbos frasales ingleses en alumnos del nivel intermedio. Trabajo de Fin de Master. Universidad Internacional de La Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2639/caldero%20gene.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crusafon, C. (2019). Los cinco retos que determinarán el futuro del periodismo.  
<https://www.esglobal.org/los-cinco-retos-que-determinaran-el-futuro-del-periodismo/>
- DataReportal (2024). Digital: 2024 Venezuela.  
<https://datareportal.com/reports/digital-2024-venezuela>
- Instituto Reuter (2023). Digital New Report 2023.  
<https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2023>
- Es.Statista (2024). Tasa de penetración de las redes sociales en América Latina y el Caribe en febrero de 2024, por país.  
<https://es.statista.com/estadisticas/1073796/alcance-redes-sociales-america-latina/>
- Figueroa, D. (2018). Estudio cualitativo para diseñar campaña multimedia de motivación electoral. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/aprendizajedigital/article/view/15657>
- Gil, M. y Gómez, E. (2018). Uso del smartphone en el periodismo actual: ¿hacia un nuevo modelo mediático? estudio de caso del contexto malagueño.  
<https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/6856>

- IPYS. (2021). Reporte Anual 2020 “El Virus de la Censura” de IPYS Venezuela.  
<https://ipysvenezuela.org/2021/03/01/limitaciones-informativas-fueron-un-virus-en-2020-segun-reporte-anual-de-ipys-venezuela/>
- Islas, O. Y Gutiérrez, F. (2023). “Internet y la sociedad de la información.” Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/160/16008410.pdf>
- Marquina, R. (2017). El uso de WhatsApp para el acompañamiento y fomento del trabajo colaborativo en cursos virtuales de educación continua, Centro de Innovación y Emprendimiento para el uso de Tecnologías en Educación de la Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Mérida -Venezuela.  
<https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/42529/1RAYMOND%20VERSION%20Articulo%20final.pdf>
- Tejedor, S. (2020.). De la alfabetización digital a la alfabetización ciberperiodística. Fundación Telefónica. <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero073/de-la-alfabetizacion-digital-a-la-alfabetizacion-ciberperiodistica/>
- Quiroz, Y. (2018). USO DEL SMARTPHONE EN EL PERIODISMO MÓVIL EN LIMA.  
[http://repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4824/QUIROZ\\_PY.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4824/QUIROZ_PY.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Requena, P. (2022). Pilar Requena: “El periodismo es el oxígeno y la savia de la libertad y la democracia, y como no funcione lo vamos a pagar caro”. <https://www.casa-mediterraneo.es/pilar-requena-el-periodismo-es-el-oxigeno-y-la-savia-de-la-libertad-y-la-democracia-y-como-no-funcione-lo-vamos-a-pagar-caro/>
- Romero, F. (2023). SEO para medios: guía práctica de posicionamiento en buscadores. Recuperado de: <https://fidelromero.mx/blog/seo-para-medios-guia-de-posicionamiento-en-buscaadores/>
- Westlund, O. (2020). ¿Periodismo móvil o periodismo en la era de los móviles? Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación.  
[https://www.researchgate.net/publication/328176404\\_Periodismo\\_movil\\_o\\_periodismo\\_en\\_la\\_era\\_de\\_los\\_moviles](https://www.researchgate.net/publication/328176404_Periodismo_movil_o_periodismo_en_la_era_de_los_moviles)
- Usher, N. (2019). Alfabetización digital y el futuro del periodismo.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-15292019000200216](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-15292019000200216)

**Para citar este artículo:**

**Figuroa, D. (2024). *Alfabetización digital en el ejercicio del periodismo móvil. Caso: Región de los Andes, Venezuela.* Vol. 5, Número especial, pp. 23 - 36.**

## La mediación tecnológica multimodal, el aprendizaje digital y la expresión infantil: un fenómeno actual.

Multimodal technological mediation, digital learning and Children's expression: a current phenomenon

**Zulima Díaz**, Universidad de Los Andes,  
[zulimadp@gmail.com](mailto:zulimadp@gmail.com), <https://orcid.org/0009-0009-1733-2195>

**Rubiela Aguirre**, Universidad de Los Andes,  
[rubielaaguirreder@gmail.com](mailto:rubielaaguirreder@gmail.com), <https://orcid.org/0009-0009-4710-9111>

Recibido: 14 mar 2024

Aceptado: 29 may 2024

**Resumen:** Las prácticas de comunicación multimodal en la era digital contemplan distintos recursos semióticos (modos/medios) que se pueden utilizar y llevar a cabo en más de un medio de producción. Según Kress y Van Leeuwen (2001), este fenómeno plantea al usuario de tecnología, el reto de poner en práctica un bagaje de conocimientos específicos tanto en el uso y aplicabilidad de sus lenguajes verbales, como en la posibilidad de expresar sus lenguajes no verbales; lo que en definitiva incide en las formas de obtener aprendizajes y por ende en nuevos requerimientos para la enseñanza formal. En este sentido, el presente estudio se planteó el reto de comprender la expresión infantil mediada por tecnología de un grupo de niños (as) entre 6 y 7 años, en el contexto de una experiencia pedagógica que promovió la creación intencionada de un texto digital, a través de diversos modos de representación y sus combinaciones: modo verbal escrito, modo visual, modo auditivo, entre otros; mediante una serie de estrategias para generar un ambiente idóneo, priorizar la importancia del rol del productor capaz de materializar ideas/diseños y ofrecer tiempo, asesoría u oportunidades para volcar hacia el exterior el mundo interior.

**Palabras clave:** Multimodalidad digital, Comunicación multimodal, Aprendizaje multimodal digital, Pedagogía multimodal, Creación intencionada, Rol del productor.

**Abstract:** Multimodal communication practices in the digital age contemplate different semiotic resources (modes/media) that can be used and carried out in more than one means of production. According to Kress and Van Leeuwen (2001), this phenomenon poses to the technology user the challenge of putting into practice a specific knowledge base both in the use and applicability of their verbal languages, and in the possibility of expressing their non-verbal languages; which ultimately affects the ways of obtaining learning and therefore new requirements for formal teaching. In this sense, the present study posed the challenge of understanding children's expression mediated by technology of a group of children between 6 and 7 years old, in the context of a pedagogical experience that promoted the intentional creation of a digital text, through various modes of representation and their combinations: written verbal mode, visual mode, auditory mode, among others; through a series of strategies to generate an ideal environment, prioritize the importance of the role of the

producer capable of materializing ideas/designs and offering time, advice or opportunities to turn the inner world outward.

**Key words:** Digital multimodality, Multimodal communication, Digital multimodal learning, Multimodal Pedagogy, Intentional creation, Producer's role.

## Introducción

La tecnología digital y su potencial de representación multimodal forman parte de las prácticas cotidianas, definen la cultura global, la producción de textos, las comunicaciones y la economía del siglo XXI. Es un hecho, que incluye a los niños (as) con acceso tecnológico, quienes deben recibir, producir y compartir información en combinaciones modales. Por tal motivo, es fundamental involucrar a los infantes en el desarrollo de experiencias pedagógicas multimodales (EPM), que reconozcan sus necesidades culturales, fomenten habilidades o aprendizajes para aprovechar el potencial semiótico digital en la creación intencionada y la expresión mediada por tecnología: intereses del creador, elecciones de diseño, composición o configuración de elementos en pantalla, materialización de ideas a través de los medios disponibles, entre otros. En lo anterior, subyace la importancia de la presente investigación.

El aspecto complejo de este fenómeno, radica en que las instituciones encargadas de proporcionar la educación necesaria en la era digital no implementan marcos de trabajo específicos para fomentar la alfabetización multimodal desde una edad temprana, con el propósito de satisfacer las necesidades socioculturales de las niñas y niños. A consecuencia de este vacío de enseñanza-aprendizaje en Venezuela, las ventajas de la tecnología en sí misma para mejorar el proceso de formación, con su potencial para promover la acción o la participación de los individuos en la elaboración y construcción del conocimiento, se desperdicien sin una intervención competente.

Finalmente, la investigación permitió reflexionar sobre cómo en la actualidad la falta de oportunidades para desarrollar habilidades tecnológicas de producción y para entender o comunicarse con textos multimodales, podría considerarse una forma de exclusión digital, relacionada con la limitación o falta de proyección del potencial del individuo sin acceso tecnológico no sólo por: desconocimiento, falta de equipos o equipos discontinuados, fallas en los servicios básicos como electricidad o internet, entre otros; sino por la ausencia de espacios educativos que posibiliten a los niños (as) el participar con su ingenio, aportes, ideas y soluciones en el mundo que lo rodea o procurar su propia autosuficiencia en el rol de productores de significados. Al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) considera: “[...] a menos que amplíemos el acceso, la tecnología digital puede crear nuevas brechas que impidan que los niños alcancen todo su potencial” (p.3).

## Planteamiento del problema

En lo que respecta, a los propósitos percibidos respecto al uso de la tecnología digital en la escuela (computador de escritorio, *Laptop*), en la fase diagnóstica se identificó que se

empleaban como auxiliares de la enseñanza, principalmente para recibir información (cultura escolar). Algunos usos pedagógicos observados, radicaban en utilizarlos para buscar o compartir contenidos curriculares, como una especie de libro con un formato multimodal: imagen, textos, audios o videos; también, para aprender conceptos a través de software educativos, interactivos o recreativos. A veces como una máquina de escribir para hacer copias o dictados de textos pequeños y en el mejor de los casos para colorear imágenes de forma recreativa.

Significa que la gama de posibilidades de aprendizaje multimodal era amplia, el asunto es que todas estas actividades se planificaban y evaluaban, centrándose solo en visualizar o recordar contenidos (relacionados con los proyectos de aula o temas curriculares insertos en el computador) y no en las oportunidades para promover el desarrollo de la expresión infantil mediada por tecnología (individual/colectiva) o para crear significados mediante la interacción entre los modos de representación (intersemiosis). Tampoco se consideraba, el potencial para el proceso de enseñanza/aprendizaje, del aporte que el bagaje de competencias de los niños (as) como nativos digitales -al utilizar la tecnología multimodal digital como extensión de sí mismos-, podrían implicar para el desarrollo de actividades que requieran: enfocar, diseñar, organizar y expresar ideas, intereses, intenciones, propósitos, elecciones estéticas, estilos, creatividad, entre otros; extrapolables a una diversidad de situaciones educativas.

En este orden de ideas, el estudio pretendió generar un contexto idóneo en Venezuela, con una propuesta pedagógica viable de implementar y el aprovechamiento de los recursos mínimos disponibles, mediante una visión ampliada de la alfabetización que valora la fusión de diferentes lenguajes para la expresión a través de las Tics. En consecuencia, el interés de la presente investigación se dirigió a encontrar respuestas a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son las posibilidades que debe ofrecer la EPM a los niños (as) para elaborar un texto multimodal mediado por tecnología, mediante la articulación de diversos modos de representación? ¿Cómo las elecciones de modos de representación y medios de ejecución conforman la manera en que se expresa o comunica el mensaje multimodal? ¿De qué manera los niños combinan diversos modos de representación para expresarse de forma multimodal en el proceso de elaboración de un texto digital? Al considerar las reflexiones anteriores, se esbozó el objetivo general de esta investigación que consistió en: describir y analizar la expresión infantil mediada por tecnología, de un grupo de niños de 6 a 7 años del primer grado del Nivel de Educación Primaria venezolana, en el contexto de una experiencia pedagógica multimodal, al elaborar un texto digital mediante la articulación de modos de representación y medios de ejecución.

## Marco Teórico

Los fundamentos teóricos de esta investigación se basan en el supuesto que la educación primaria en la actualidad, debe andar por caminos distintos o alternativos y considerar la conexión entre la tecnología digital, la cultura y la comunicación como elementos

determinantes de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Además, profundizar en cómo la interrelación con otras disciplinas como la semiótica social (Kress 2005), puede expandir el alcance o eficacia de las propuestas pedagógicas relativas a la multimodalidad. En este orden de ideas, el presente estudio profundizó en aquellos puntos de encuentro entre la visión del enfoque multimodal y sus aplicaciones o aportes a la mediación tecnológica desde una perspectiva socio-constructivista (Vygotsky 1989).

En este sentido, el aprendizaje y la creación del signo son como las dos caras de una misma moneda, según Kress (2005) la cara que se mire depende de la perspectiva desde la que se observa. El autor menciona que tanto el aprendizaje como la creación del signo son procesos dinámicos, que cambian los recursos a través de los cuales se realizan, del mismo modo, que cambian a aquellos que participan en los procesos, ya sea como conceptos en la psicología o como signos en la semiótica social -estudia la producción del sentido generado a través del signo, desde la perspectiva del contexto sociocultural y proporciona categorías que se aplican a la representación y la comunicación en todos los modos por igual (Kress y Van Leeuwen 2001). Esto permite que tanto el aprendizaje como la representación y la comunicación, se conviertan en procesos activos y dinámicos.

Según Kress (2005), uno de los factores claves en el acto de diseñar textos (realizar significados) en medios digitales, radica en las posibilidades del productor para tomar decisiones centradas en el uso de los modos. Por tal motivo, en la comunicación multimodal, el concepto de diseño es una condición esencial de la práctica informada, reflexiva y productiva. De hecho, en el momento actual todas esas posibilidades de elección están aumentando, lo que constituye una razón importante para centrar la atención en el diseño y en consecuencia en la creación intencionada (representar intencionadamente una cosa u objeto). A este respecto, Cope y Kalantzis (2009) ratifican que el acto de representación es interesado, motivado, dirigido, selectivo y tiene un propósito; por lo tanto, constituye la expresión de la identidad sociocultural de un individuo (p. 65).

Los diversos aportes mencionados, referentes al enfoque multimodal complementan la visión educativa de este estudio con respecto al constructivismo social (Vygotsky 1989), al momento de plantearse el diseño y ejecución de una experiencia pedagógica mediante tecnología digital, que corresponde a uno de los propósitos de esta investigación. Ambas corrientes, se relacionan en diversos aspectos: a) destacar la influencia de la cultura y sus herramientas en el desarrollo humano; además según plantea Carretero (1993), partir de los conocimientos previos o representación que tenga el individuo de la nueva información o de la tarea a resolver, para facilitar o desencadenar los procesos constructivos; b) la prioridad de permitir y motivar la agencia creativa del individuo para explorar, manipular, inventar y lograr expresar sus intereses o ideas, con los recursos a su disposición; c) la importancia del rol del asesor/docente/experto como mediador, guía, generador de condiciones óptimas y por ende, promotor del desarrollo de los estudiantes.

## Metodología

Esta investigación adoptó un diseño cualitativo de casos múltiples, que según Hernández (2006) es un proceso cuyo análisis y revisión de cada caso, se repite en los demás, significa que se consideran las mismas variables o aspectos, al igual que los instrumentos para recolectar los datos. Al mismo tiempo, cada caso debe servir a un propósito específico dentro del alcance total de la investigación y representan las distintas unidades de análisis. También se trató de un estudio de campo, por cuanto se ejecutó y recolectó la información en la realidad de los sujetos, al elaborar un texto multimodal digital mediante posibles combinaciones modales. Con respecto al grupo de estudio, estaba integrado por ocho sujetos (tres niñas y cinco niños) entre los seis y siete años respectivamente, estudiantes de primer grado de Educación Primaria, observados en su propia institución educativa perteneciente al Municipio Campo Elías, Mérida-Venezuela.

En lo que respecta al lugar de estudio, la escogencia de la institución se relacionó con los recursos tecnológicos con los que contaba. Dicha institución, disponía de un Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT), para los niños de Educación Primaria, dirigido por un docente especialista en informática, que trabaja conjuntamente con los maestros de cada grado; con la finalidad, de desarrollar los conocimientos relacionados con los proyectos de aula, a través de software educativos disponibles en la Web o en los programas institucionales insertos en el computador, como implementación del uso educativo de las TIC en Venezuela.

## Diseño general de la investigación

Este proceso de investigación requirió de un diseño con un abordaje flexible y un marco interpretativo adaptable, para describir y analizar las prácticas del grupo de estudio: 1) conceptualización y diseño; 2) ejecución, recolección y análisis; 3) análisis general y conclusiones. Asimismo, por las características del estudio, se requirió complementar el diseño con la secuencia metodológica del análisis multimodal (Cárcamo 2018): a) fijar objetivos; b) recopilar un corpus (material multimodal de referencia); c) operacionalizar los modos de representación (descripción del potencial semiótico: fragmentos/combinaciones); d) contextualización del corpus, basado en la estratificación de recursos semióticos (Kress y Van Leeuwen, 2001); e) análisis e interpretación multimodal: análisis descriptivo, reflexivo, secuencial. Generación de tablas (filas y columnas): describir fenómenos o explicitar los modos.

Con respecto a las técnicas de observación, se aplicó la observación participante y la entrevista. Y en lo concerniente a los instrumentos se utilizaron: a) registros de observación in situ; b) cuestionarios con preguntas abiertas; c) fotografías, capturas de pantalla (computador), grabaciones de audio y video como herramientas de recolección de información; d) matriz holística de análisis multimodal: digital y no digital (adaptable a textos digitales o no digitales), que permitió recopilar toda la información necesaria para maximizar la observación global del evento semiótico: registros de observación, imágenes de

las etapas secuenciales de la construcción del cuento digital (cada sesión individual requirió la elaboración de una matriz). Con apoyo en estos datos, se identificó la intrasemiosis, la intersemiosis, los elementos destacados del proceso de producción y por ende las decisiones del productor: discurso, diseño, entre otros.

## Procedimientos

### Fase 1. Conceptualización y diseño

Se realizó a partir de una diagnosis y la experiencia preparatoria, para crear el contexto adecuado, posibilitar la expresión infantil mediada por tecnología y posteriormente observar y analizar sus manifestaciones. En consecuencia, las bases para la construcción de la experiencia pedagógica multimodal (EPM), surgieron de la observación general del ámbito escolar, a partir de los encuentros con la docente de aula, la especialista del CBIT, los representantes y los sujetos de estudio. Con este propósito, se efectuaron entrevistas y cuestionarios para determinar los siguientes aspectos: a) selección de los sujetos de estudio: iniciados en el nivel alfabético de la escritura (Ferreiro y Teberosky, 1991), usuarios del computador tanto en sus hogares como en la escuela; c) asistencia regular a la institución; representantes comprometidos con las actividades escolares, entre otros; b) condiciones socioeconómicas familiares, acceso a tecnología digital; c) función del computador en ambos contextos: escuela, ambiente familiar. Con base en la información obtenida, se efectuó las adaptaciones necesarias a la propuesta de investigación, al diseño y a la planificación de las actividades dentro del contexto escolar.

### Experiencia preparatoria

Se explicó el propósito de la investigación a las docentes, representantes y estudiantes: a) breve introducción sobre la temática multimodal y se les comunicó la idea de utilizar las herramientas del CBIT o *Laptop* en el aula, para que los niños (as) elaboraran un cuento en formato multimodal y finalmente elaborar un video colectivo sobre la experiencia de aprendizaje. Dentro de este contexto, se escogió un programa para crear presentaciones digitales (*Impress/Linux* o *Power Point/Windows*) que permitió a los participantes, crear un texto digital multimodal en forma de cuento inédito, dividiendo las escenas de la trama en una secuencia de diapositivas: inicio, desarrollo y desenlace; bajo la premisa que plantea Guzmán (2015), referente a que la construcción de un discurso multimodal, debe partir de la conjunción en un mismo plano textual de la lengua escrita, el sonido y la imagen, entre otros. Este programa fue seleccionado por sus características, disponibilidad y viabilidad de uso, ya que permite desarrollar textos multimodales creativos al descubrir todas las opciones disponibles: a) escoger fondos y colores de las diapositivas; b) insertar imágenes, copiar y pegar; c) incorporar y escribir en cuadros de textos; d) agregar movimientos, animaciones, sonidos, entre otros. Finalmente, el resultado del taller fue la elaboración de la portada del cuento multimodal digital de cada caso de estudio: primera diapositiva.

### Organización de la EPM

La experiencia pedagógica multimodal, tuvo dos etapas: las sesiones colectivas que ofrecieron un marco para el cierre de la primera fase y las sesiones individuales, que

corresponden a la segunda fase del estudio. Ambas se caracterizaron por tener una estructura progresiva, de manera tal que cada actividad complementó o amplió la actividad anterior y la evaluación permitió proyectarse a la siguiente (Bazalgette y Bearne, 2012). Esto permitió que los sujetos de estudio se mantuviesen inmersos en un ambiente escolar que estimulará el uso del computador y su potencial para la creación de significado multimodal (multimodal meaning making)

### **Sesiones colectivas**

- a) Introducir información básica sobre la multimodalidad y usos de la tecnología digital.
- b) Generar un ambiente idóneo para la expresión infantil mediada por tecnología a través de experiencias multimodales en un ambiente escolar.
- c) Facilitar la coproducción de textos multimodales en actividades colectivas: creación de guión, escenografía, fotografías y elaboración de video sobre el significado de multimodalidad para los niños.
- d) Promover la participación colectiva a través del intercambio de saberes y estrategias educativas alusivas al desarrollo de las diversas expresiones del lenguaje infantil verbal y no verbal.

## **Fase 2. Ejecución, recolección y análisis**

### **Sesiones individuales**

Aplicación de una secuencia de enseñanza distribuida en cinco sesiones, con el acompañamiento y asesoría de la investigadora. Esta etapa de la EPM fue concebida, para promover la agencia creativa y el desarrollo de la expresión multimodal de los sujetos de estudio, en su rol de creadores/productores de un texto multimodal. Cada caso, se ejecutó de forma similar, con la misma estructura de actividades y tiempo de ejecución, pero con la flexibilidad requerida y sujeción a las necesidades particulares de cada niño (a).

### **Análisis multimodal digital**

En esta etapa de la investigación, fue posible obtener una perspectiva satelital (Manghi 2009) - observar el contexto global o fenómeno en su complejidad-, mediante la configuración del corpus de estudio sobre los casos múltiples y la integración de la secuencia de análisis multimodal (Cárcamo 2018), para conformar una metodología holística, que permitió encontrar sentido a la complejidad del fenómeno examinado. En primera instancia, se realizó el análisis de la intrasemiosis (Bezemer y Kress, 2009), que consistió en la deconstrucción de los potenciales semióticos presentes en los diversos modos de representación que configuran el texto multimodal, según la secuencia temporal de los hechos; con el objetivo de visualizar y maximizar la descripción de las funciones de cada sistema y su potencial específico de significación.

En segunda instancia, se efectuó el análisis de la intersemiosis, que en palabras de Manghi (2009), es un procedimiento que permite la interpretación de la orquestación de modos y muestra la construcción de significados, mediante la articulación entrelazada de sus

respectivos potenciales semióticos para significar y generar una sinergia semiótica. En tercera instancia, a cada texto digital se aplicó el análisis de la estratificación de los recursos semióticos (Kress y Van Leeuwen, 2001), en sus dos grandes planos: el plano del contenido (contexto, estrato de discurso/género, estrato de diseño como conceptualización) y el plano de la expresión (estrato de diseño/material, estrato de producción, estrato de distribución). Luego, para profundizar en el análisis mediante la categorización de la información (categorías refinadas) y facilitar las conclusiones entre casos, se codificó el corpus de estudio, mediante la herramienta del ATLAS.ti Web, con sus respectivos reportes gráficos y análisis descriptivos que finalmente fueron contrastados para elaborar la conclusión final.

## **Resultados**

A través del material multimodal de referencia (corpus de cada caso), se compendió la información sobre cada caso de estudio, según el desarrollo cronológico de las diversas sesiones, informes finales y su correspondiente categorización de la información. Asimismo, este corpus de estudio se estructuró sobre la base de la estratificación de los recursos semióticos (Kress y Van Leeuwen, 2001), cuyos planos de análisis: contenido y expresión no están jerarquizados, son recurrentes y se presentan en el transcurso del proceso de creación del texto multimodal. A excepción del estrato de distribución y la articulación, que fueron analizados al concluir la producción del texto (presentación final)

### **Plano del contenido**

#### **Estrato del discurso**

Con apoyo en los resultados, el reto de los participantes consistió en crear un cuento multimodal digital, basados en un manuscrito de su propia autoría (papel, lápiz, creyones). En tal sentido, en el cambio del papel a la pantalla el discurso asumió nuevas características relativas a la narrativa digital. Por lo tanto, el traslado del texto multimodal a su versión digital, no sólo permitió la incorporación de diversos modos de representación en su articulación, sino que se nutrió de los potenciales semióticos de los medios de ejecución (computadora, programa y sus herramientas informáticas) necesarios para su construcción. El traslado del boceto hacia la pantalla, generó nuevos procedimientos para llevar la información desde un modo a otro diferente: transducción (Kress y Van Leeuwen, 2001). A consecuencia de lo anterior, se efectuó un cambio en el género discursivo. Primero, se observó el género literario mediante la elaboración de un cuento infantil en el formato no digital, con la estructura: presentación, episodios y final. Segundo, se identificó que al trasladarse a la versión digital, cambió el formato y el alcance semiótico, para convertirse en un nuevo género determinado por el programa en el que se materializó: presentación digital.

#### **Estrato del diseño**

Con apoyo en los resultados se confirmó que el estrato del diseño se encuentra en un punto intermedio entre el plano del contenido y el plano de la expresión. Esto se debe a su naturaleza dual, que combina un lado ideativo (conceptual y social) con un lado material. En tal sentido, el diseño se manifestó en los diferentes casos a partir de: a) la información sobre

las primeras elecciones de diseño: diapositiva inicial; b) los datos relativos a la configuración del manuscrito como diseño previo; c) el descubrimiento o despliegue de las potencialidades semióticas disponibles en los modos y en los medios de ejecución, al intentar resolver retos o al surgir nuevos intereses en la adaptación de su discurso al medio digital; d) los procesos de creación de la narrativa digital y la transducción que generó elecciones de diseño emergentes.

### **Plano de la expresión**

Se identificó que a partir de las elecciones de diseño emergentes, se enriqueció la presentación de la historia y su estética, aumentó las capas de significado y por ende la orquestación de modos, representativos de la narrativa digital (Sánchez 2020). Lo que ofreció oportunidades para dilucidar aspectos relativos al objetivo general de este estudio, referentes a la descripción/interpretación de las combinaciones de modos de representación, efectuadas por los participantes al construir un cuento mediado por tecnología. Asimismo, se ratificó que los diseños de significado son la tierra fértil para la creación intencionada: “...acto de representación interesado, motivado, dirigido, selectivo y con propósito” (Cope y Kalantzis 2009, p. 65).

#### **Estrato de producción**

Representó la capacidad de los niños (as) para articular el evento semiótico, cuya realización requirió de una serie de habilidades vinculadas a los medios semióticos y no a los modos, desde la creación del prototipo hacia su forma final: 1) habilidades técnicas; 2) habilidades óculo-manuales; 3) competencias digitales. Además, el estrato de producción mostró la materialización del diseño, observado en la medida que los participantes culminaban la elaboración de cada diapositiva o episodio del cuento. Por tal razón, la mayoría de los datos recopilados sobre la producción proceden de las sesiones individuales (etapa de ejecución de la EPM): que se desarrolló en cinco (5) encuentros sucesivos; pero, también se extrajo información del contexto previo (diapositiva inicial y manuscrito), que permitió observar el cambio en los medios de ejecución utilizados en la transducción y por ende en el producto obtenido.

#### **Estrato de distribución**

Se traduce en las formas en que se presentó y compartió el cuento digital: presentación digital y video; dirigido a un público determinado. Asimismo, la información distribuida se refiere sólo a la articulación del texto multimodal digital de cada caso, en la figura de la presentación final.

#### **Articulación del evento semiótico**

Con apoyo en los datos obtenidos, se identificó tres vertientes de la articulación:

**1) La relación entre elementos del mismo modo:** se determinó a partir de la intrasemiosis de cada texto digital. Inicialmente, el interés del análisis estaba dirigido hacia la identificación de las relaciones entre modos, pero resultó una constante observar que dentro de los mismos modos también se organizaba una constelación de elementos para conformar el significado

general. En este sentido, se destacó una mayor frecuencia en las relaciones entre los elementos del modo visual, seguido por el modo escrito, luego el modo de disposición y diseño.

**2) Relación entre diversos modos:** La combinación modal más frecuente se produjo en la relación entre la escritura y la imagen: primero mediante una relación complementaria (las palabras o imágenes, proporcionan información de la que carece el otro, se mejoran o se apoyan entre sí. Segundo mediante una relación de simetría: aquella que se produce cuando las imágenes y las palabras cuentan la misma historia o repiten la información (Nikolajeva y Scott 2001). Otra de las combinaciones frecuentes fue la organización global cohesiva, que podía incluir la interacción entre algunos o la mayoría de los siguientes modos: disposición y diseño, verbal escrito, visual (fijo/movimiento), auditivo, que contribuyen a lo que denomina Pauwels (2012) “una vista o posición unificada de significantes culturales, en la construcción de significados comprensibles para el espectador del mensaje” (p. 13). A este respecto, Manghi (2009, p.64) denomina tal interacción como “orquestación de modos convergente” o con sentido lógico, en contraposición con la combinación de modos divergentes (posición de los modos de representación de forma incongruente o ininteligible).

**3) Relación entre modos y medios:** en lo relativo a la relación entre modos/medios observada en la articulación, fue un acierto la interacción entre las actividades digitales y no digitales (usadas con un propósito complementario) dentro del proceso de creación de la historia mediada por tecnología, con sus correspondientes medios de ejecución en ambos rubros (lápiz/ papel o herramientas informáticas/ pantalla). Además, se observó en las relaciones entre modos de representación y medios de ejecución, que cada participante al tener la oportunidad de ser su propio agente -al conocer y manejar el potencial semiótico de las herramientas informáticas-, sopesaron las diversas opciones ofrecidas por el programa de presentación y escogieron aquello que les permitió: plasmar, editar, ajustar, cambiar, eliminar o transformar sus ideas o diseños.

## Conclusiones

Mediante el estudio se observó que, al generar un contexto idóneo para la expresión mediada por tecnología, los participantes crearon textos a partir de sus intereses, elecciones de diseño y potenciales del medio de ejecución digital; además, se confirmó que los modos se acoplan para extender progresivamente las posibilidades de expresión: “... mediante la forma del texto y sus diseños, lo que genera implicaciones para los productores y la educación del siglo XXI” (Bezemer y Kress, 2009, p. 64). En este orden de ideas, se concluyó que algunos de los logros de la presente investigación consistieron en: a) fomentar el rol del participante (6-7 años) como sujeto activo y constructor de significados; b) posibilitar la manifestación de ideas a través de combinaciones modales; c) aprovechar las opciones básicas de diseño/producción digital para la creación multimodal; d) desarrollar en los participantes la capacidad de transferir los conocimientos y habilidades de producción, en la resolución de nuevos retos o problemas emergentes; e) promover el desarrollo de habilidades digitales (lejos

de la tecnofilia), sin perder de vista la construcción del contenido (discurso/diseño) y la materialización de la narrativa digital multimodal; en correspondencia con lo planteado por Bruner (1997, p. 58) respecto a: "...la importancia de la narración como forma de pensamiento y vehículo para la creación de significado".

Asimismo, en la búsqueda de respuestas ante una de las interrogantes de este estudio: ¿cuáles son las posibilidades que debe ofrecer a los niños (as) la EPM para elaborar un texto en formato digital mediante la articulación de diversos modos de representación? Se identificó una serie de aspectos necesarios, para garantizar la construcción independiente de un texto digital y en consecuencia el impulso del rol de productor infantil. En tal sentido, las propuestas esbozadas sobre lo que debe facilitar la EPM, se consolidaron en la confrontación entre la observación del proceso de construcción/ejecución de las secuencias de enseñanza, los resultados, las conclusiones entre los casos de estudio y los fundamentos teóricos.

Luego a partir de los aspectos identificados, se plantean las siguientes proposiciones referentes a los aprendizajes digitales requeridos, para que los niños ejerzan eficazmente su rol de creadores multimodales: a) conocer formatos (presentación digital, videos, entre otros) y estructuras básicas de textos multimodales: diversos modos de representación para expresar ideas; b) identificar características y potencialidades de producción narrativa a través del medio digital; c) crear bocetos previos o experimentar con las posibles formas de elaborar un texto multimodal a través del trabajo colaborativo (actividades en grupo) o del trabajo individual (manuscrito, sesión preparatoria); d) desenvolverse de forma independiente y hábil al utilizar herramientas informáticas; e) realizar sus propias elecciones de diseño; f) ejercer el rol de productores multimodales y no sólo como ejecutores; g) ser capaces de transferir sus conocimientos a la resolución de nuevos retos o problemas; h) disponer del tiempo requerido para elaborar el texto en sesiones consecutivas: con el acompañamiento pedagógico adecuado (facilitar recursos, ofrecer consignas de trabajo y asesoría, entre otros) y el apoyo técnico; i) observar el propio trabajo de forma continua, editar y redimensionar; j) compartir experiencias sobre el proceso creativo y la producción final multimodal con sus pares, docentes y representantes.

En este orden de ideas, Kress (2005) agrega que una consecuencia importante de que el productor genere *diseños personales* al elaborar un texto multimodal, radica en que le permite *tomar decisiones*, centradas en el uso de los modos para la realización de significados. Es precisamente esa figura del niño (a), como protagonista de sus propios procesos de aprendizaje y con posibilidad de elección, lo que se procuró fomentar con el presente estudio; pues representaba la única vía, para observar la manifestación auténtica de la *expresión* de cada sujeto de estudio: como autor y no sólo espectador.

A este respecto, Bruner (1997) asevera que: "...la pedagogía moderna va hacia la posición de que el niño debe ser consciente de sus propios procesos de pensamiento y de cómo desarrolla su aprendizaje" (p.82), quiere decir que es un imperativo del proceso de enseñanza-

aprendizaje, favorecer las oportunidades para despertar la curiosidad creativa y la reflexión de los niños (as) sobre cómo están desarrollando sus trabajos y cómo sus planteamientos pueden mejorarse; lo que conlleva a la formación del individuo como: “...un ser activo e intencional” (Bruner, 1997, p.83).

Finalmente, con este estudio se asevera que la expresión mediada por tecnología y los aprendizajes digitales que se despliegan en dicho proceso, sólo son posibles al incentivar la agencia individual o en palabras de Bruner (1997) posibilitar: “...la capacidad del individuo para obrar por sí mismo, poder iniciar y llevar a cabo actividades por su propia cuenta, que implica no sólo la capacidad de iniciar y completar los actos, también requiere habilidades para saber ¿cómo? (p. 54). A este respecto, Bruner se pregunta: ¿qué contribución hace la escuela a la agencia? y su respuesta gira en torno a: “...La responsabilidad de establecer y obtener metas, reevaluar lo que la escuela hace con las concepciones que el estudiante tiene de sus propias capacidades y sus posibilidades percibidas al enfrentarse con el mundo” (p. 57); sugerencias que convergen con las conclusiones de esta investigación.

## Referencias bibliográficas

- Bazalgette, C. y Bearne, E. (Eds.). (2012). *Beyond words: Developing children`s response to multimodal text*. United Kingdom: The United Kingdom Literacy Association (UKLA)
- Bezemer J. y Kress G. (2009). *Escribir en un mundo de representación multimodal* London: Centre for Multimodal Research, Faculty of Culture and Pedagogy, Institute of Education, University of London.
- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. España: Aprendizaje. Visor.
- Cárcamo, B. (2018). El análisis del discurso multimodal: una comparación de propuestas metodológicas. *Forma y Función*, 31(2), 145-174. DOI: 10.15446/fyf.v31n2.74660
- Carretero, M. (1993). *Constructivismo y educación*. Zaragoza: Edelvives.
- Cope, G. y Kalantzis, M. (2009). *Multialfabetizaciones”: nuevas alfabetizaciones, nuevos aprendizajes*. *Revista Pedagogías*: 164-195. Universidad de Illinois Urbana-Champaign
- Ferreiro, E. y Teberosky, A. (1991). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI Editores.
- Guzmán, F. (2015). *La alfabetización multimodal en la educación superior*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Hernández, R. et al. (2006). *Metodología De La Investigación*. 6a. ed. México D.F: McGraw-Hill.
- Kress, G. (2005). *El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación*. España: Ediciones Aljibe.
- Kress, G y Van Leeuwen, T. (2001). *Discurso multimodal. Los modos y los medios de la comunicación contemporánea*. Londres: Arnold.

- Manghi, D. (2009). Co-utilización de recursos semióticos para la regulación del conocimiento disciplinar. Multimodalidad e intersemiosis en el discurso pedagógico de matemática en 1° año de enseñanza media. Tesis doctoral. Valparaíso, Chile: Universidad Pontificia de Valparaíso. <http://repositorio.conicyt.cl/handle/10533/179984>.
- Nikolajeva, M. y Scott, C. (2000). The dynamics of picturebook communication. *Children's literature in Education*, 31 (4), 225-239. DOI: 10.1023/A:1026426902123
- Pauwels, L. (2012). A Multimodal Framework for Analyzing Websites as Cultural Expressions. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 17 (3), 247-265. DOI: 10.1111/j.1083-6101.2012.01572.x
- Pérez, G. (2013). Buscando una definición integrada de texto multimodal y alfabetización visual. Chile: Universidad Del Bío-Bío.
- Sánchez, I. (2020). Narrativas en la era digital: mediaciones del relato y empoderamiento creativo en la generación Z. Tesis doctoral. España: Programa de Doctorado Interuniversitario en Comunicación Universidad de Huelva.
- Undheim, M. (2020). The Process Is Not Enough: Children and Teachers Creating Multimodal Digital Stories in Kindergarten. Tesis doctoral. Norway: University of Stavanger.
- UNICEF (2017). Niños en un mundo digital. Estado mundial de la infancia. E.E.U.U:  
Vygotsky, L. (1989). Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Buenos Aires, Argentina: Editorial La Pléyade.

**Para citar este artículo:**

**Díaz, Z. y Aguirre, R. (2024). *La mediación tecnológica multimodal, el aprendizaje digital y la expresión infantil: un fenómeno actual*. Vol. 5, Número especial, pp. 37 - 49.**

## Aproximación al estudio del cuerpo como mediador fundamental del acto pedagógico.

Approach to the study of the body as a fundamental mediator of the pedagogical act

**Orlan Vielma**, Universidad de Los Andes  
[orlanvr@gmail.com](mailto:orlanvr@gmail.com), <https://orcid.org/0000-0002-4606-3854>

Recibido: 28 mar 2024

Aceptado: 01 jun 2024

Existen prácticas y rituales para denigrar, ofender y atacar los cuerpos que, generados en forma rutinaria por la esclavitud, la servidumbre, el sistema de castas, el colonialismo y el racismo, constituyen una gran parte, según parece, de los discursos ocultos de las víctimas. Estas formas de opresión [...] les niegan a los dominados ese lujo nada extraordinario de la reciprocidad negativa: bofetada por bofetada, insulto por insulto.

James C. Scott

**Resumen:** Se presenta a continuación, un estudio sobre cuerpo, lo corpóreo y la pedagogía, para conocer su evolución conceptual, comprensión y relación a través del tiempo. La investigación se fundamenta en un análisis de corte documental, bajo un enfoque antropológico y fenomenológico, que intente descubrir la implicación del ser humano con el mundo que le rodea desde la corporeidad, siendo el acto pedagógico, el foco que muestra la manera de interpretarlo.

**Palabras clave:** Cuerpo, Pedagogía, Corporeidad.

**Abstract:** Below is a study on the body, the corporeal and pedagogy, to understand its conceptual evolution, understanding and relationship over time. The research is based on a documentary analysis, under an anthropological and phenomenological approach, which attempts to discover the involvement of the human being with the world around him from the corporeality, with the pedagogical act being the focus that shows the way to interpret it.

**Key words:** Body, Pedagogy, Corporeality.

### Introducción

El solo hecho de poner los ojos en el mundo de las ciencias, específicamente de las *ciencias sociales*, ya se llena de complejidad, porque al mirarla detalladamente en su amplitud, ocurre que no se ha mirado realmente, sino que tal vez, se observa una parte, un lado, un momento o nada de lo que pueda estar constituida. Por ello, se inicia el presente escrito, reflexionando al respecto, porque lo que se pretende atender, es un acercamiento al estudio de cuerpo desde una perspectiva antropológica-fenomenológica, tema, particularmente significativo, enriquecedor, poco tratado al verlo desde una mirada reduccionista, tradicionalista de cómo concebir el cuerpo. Por tanto, es de sumo interés, al presentarlo desde una óptica distinta, trascendiendo a tal punto, de seguir vinculándolo con futuras investigaciones.

La investigación se estructura de la siguiente manera: una primera parte refleja cómo a

través de la historia ha ido evolucionando el concepto de cuerpo, desde una visión occidental. En tal sentido, se apoya en literatura de autores clásicos, reconocidos que dan una representación dualista acerca del estudio de cuerpo, de lo corporal. Algunos de ellos se mencionan: Platón, Aristóteles, Tomas de Aquino, Le Goff, Finley, Descartes, Paul Ricoeur, Merleau-Ponty, Mounier, Foucault, entre otros que conducirán de alguna manera el objetivo de esta primera parte, que va, desde la Antigüedad, Edad Media, la Modernidad y lo que se conoce como la contemporaneidad (hasta el tiempo reciente), se analiza cada una de las propuestas, tratando de esclarecer su visión conceptual.

La segunda parte, muestra grosso modo, algunas nociones de cuerpo, solo que se indagará en base a la propuesta de algunos autores, para dilucidar lo corpóreo, entre los que se mencionan: Nancy, Le Breton, Merleau-Ponty, propuestas que se analizan para descubrir los simbolismos, significados de cuerpo desde la corporeidad y así abandonar un poco las tesis cartesianas y positivistas, presentes aún en el discurso. Una tercera parte, que nutre todo lo investigado, con el propósito de introducir la dimensión de lo pedagógico, en razón de trabajar conscientemente, los significados de cuerpo-corporeidad, en la formación continua del sujeto enseñante-sujeto aprendiente, logrando el ser humano verse en sí mismo e interpretar sus realidades desde sus falencias, pero sin olvidar las potencialidades de lo corpóreo en comunicación con el mundo interior-exterior.

Asimismo, se esboza algunas consideraciones finales, al hacer alusión de ciertas ideas que especifican la relación y afinidad entre cuerpo, lo corporal y el acto pedagógico, en cuanto a su tratamiento, afirmación y significado para la vida.

## Concepto de cuerpo en la historia

Es necesario revisar, ciertas acepciones, que permitan conocer con mayor profundidad, cómo se pensaba el cuerpo en algunos momentos de la historia. En primer lugar, se considera concepciones básicas, según el diccionario de la Real Academia Española, por ejemplo: en la Física, el cuerpo, es aquello que tiene extensión limitada, perceptible por los sentidos, desde la Biología, conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo, tronco del cuerpo, a diferencia de la cabeza y las extremidades (Real Academia Española, 2023).

En el mundo antiguo, se puede encontrar algunas ideas sobre el cuerpo, en la periferia del Mediterráneo, específicamente en la Grecia (1200 a.C. - 146 a. C.), también en el mundo hebreo, se empleaba el término *soma*, vocablo del griego *somatikós*, haciendo referencia, precisamente al cuerpo. En la actualidad, este término es usado en palabras compuestas, tales como: cromo-soma, psico-somático, ribo-soma, para describir la totalidad de la materia corporal de un organismo vivo, solo que, en este periodo, lo percibían, no como una unidad de partes, es decir, como una yuxtaposición de órganos y elementos separados (Vera, s/f, p. 2).

Asimismo, en la Biblia se menciona *ruah*, palabra hebrea relacionada con fuerza,

movimiento, por ejemplo, en el primer libro, Génesis 1:2, dice: "el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas". Es el poder de Dios, manifestado en la creación de la tierra. Ruah, al traducirlo al griego es pneuma, relacionado con ráfaga de viento, lo que más adelante se conocerá en latín por spírítu, se hace mención a espíritu para hacer diferencia de lo corpóreo (diccionariobiblico.org).

En la polis griega, Platón y Aristóteles describen en sus escritos, una buena parte de lo que era la estructura organizativa de las ciudades-estados, en la cual, el ciudadano debería formarse para dar respuesta a las exigencias del Estado. Siendo una de esas, la de mayor atención, "formar el cuerpo", en razón de enaltecer la robustez corporal, que significaría una condición necesaria (en su imaginario social de la época), para la ciudadanía y la guerra, pues en los cuerpos frágiles, no se gestaban almas heroicas y guerreras (Finley, 1975, p.44). Es importante destacar, que esos escritos como: La República de Platón (390-385 a.C.), La Política de Aristóteles (344 a.C.), además de otros como la escuela Estoica y Hedonista influyeron en la concepción de cuerpo, Epicteto con las virtudes estoicas y Epicuro de Samos respectivamente, con los placeres hedonistas.

En la concepción filosófica de Platón se comprende al ser humano desde el espíritu-cuerpo, es decir, alma-cuerpo, lo que muestra el mundo de las ideas y el de las cosas materiales. El alma es la sustancia espiritual (pensamiento), el cuerpo es lo material y su esencia es la extensión. Desde la visión de Aristóteles, el cuerpo se dirige a valorar su esencia como parte del pensamiento, en donde el alma es como principio y fin, siendo el cuerpo como soporte e instrumento (Spidlík, s/f, p.11)

Posteriormente con la llegada de la fe cristiana en la roma imperial, casi todo se cubrió de religiosidad, lo que quiere decir, que el pensamiento filosófico no escapo de esa avalancha medieval y el significado de cuerpo platónico y aristotélico, que era como la conexión directa del alma, fue impregnado y/o adaptado a la doctrina cristiana. Un célebre pensador cristiano-católico, Tomas de Aquino, pensó al hombre como ser totalizante, diciendo que "... el fin próximo del mismo es el alma racional y las operaciones de ella" (Tresmontant, 1961). Es así como, el cuerpo es unidad del alma, siendo al mismo tiempo, la forma del cuerpo, debido a ver la relación de alma-cuerpo desde lo natural.

Por consiguiente, las ideas cristianas se propagaron, identificando situaciones dirigidas a la calamidad del ser humano, enfermedades, desgracias, hasta la propia muerte, todas relacionadas con la maldad, el pecado. La muerte es por el pecado, expresión bíblica que significa que el pecado es la separación de Dios y la condenación eterna, basado en el Nuevo Testamento del libro que se le atribuye al Apóstol Pablo, Romanos capítulo 6 versículo 23, (RVR, 1960) que dice: "que la paga del pecado es muerte, pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor Nuestro". En el medioevo el cuerpo, generaba miedo, por su cercanía a la perversión a los santos de la iglesia, en especial lujuria, prostitución representación del cuerpo en la mujer, "el papa Gregorio Magno califica el cuerpo de

abominable vestimenta del alma” (Le Goff, 2005, p.20), interpretaciones de dirigentes religiosos, que serán determinantes no sólo para los propios destinos del catolicismo y otras religiones, sino para la sociedad en general. Tal es el caso del llamado “Doctor de la Gracia” o mayormente conocido como San Agustín (354-430), obispo católico de Hipona, quien manifestó que la sumisión de la mujer se debió a la caída en el Jardín del Edén, por tanto, obstáculo –pecado– inclusive, para su trabajo como clérico, “la parte superior (razón y el espíritu) está en el lado masculino, la parte inferior (el cuerpo la carne), en el lado femenino” (Le Goff, 48).

En el Renacimiento (XV-XVI), los anatomistas abren aún más el camino para indagar al respecto, por supuesto, en la antigüedad también existieron, entre los que se mencionan, por ejemplo: Aristóteles se le atribuye la primera clasificación de los animales, lo que ahora se conoce como anatomía comparada, los egipcios abrían los cuerpos (la cabeza-el cerebro), en búsqueda del alma, Herófilo de Calcedonia, hoy ciudad turca (335-280 a.C.), fue el primer anatomista –de oficio– por sus reconocidas prácticas de la disección in vivo (vivisección), Erasístratus de Ceos (Grecia, 304-250 a. C.) fue considerado el precursor de la fisiología experimental, el romano Claudio Galeno (siglo II), también conocido como Galeno de Pérgamo, afirmó con ciertas demostraciones que por los conductos sanguíneos corría sangre y no aire, siendo el primero en proponer que el cerebro era el que gobernaba el acto de hablar.

Andreas Vesalius, es considerado el padre de la anatomía moderna (Bruselas 1514-Zante1564), al romper la tradición de la medicina galena y conformar *De humani corporis fabrica* (Sobre la estructura del cuerpo humano), igualmente, Guillaume Dupuytren (1777-1835) y René Laennec (1781-1826), quienes con el apoyo de Napoleón Bonaparte (1769-1821) como Emperador de Francia, crearan la Sociedad Anatómica de París (*Société Anatomique de Paris*).

Del mismo modo, no se puede pasar por alto, la influencia del racionalismo cartesiano, en la cual, produce la separación no sólo de cuerpo y conciencia, sino también entre razón y lo material. Entre los dos primeros defendía que el cuerpo se podía describir como una máquina, funcionando al ritmo de las leyes de la mecánica, en el cual, la máquina humana, estaría integrada por un alma, lo que quiere decir, que no tendría conexión con lo corporal. Entre la razón y lo material, se habla de cuerpo como entidad humana, en donde, mente y materia estarían interactuando como sustancias entre sí, pero como entidades diferentes (Descartes, 2016, pp. 64-65).

En este momento de la historia es significativo resaltar, el movimiento religioso, cultural, político y social que promovieron dar un viraje a la visión teocéntrica, en el que, el ser humano ahora se convierte en el centro de atracción del análisis, por tanto, se reivindica lo corpóreo, por ejemplo, en el arte, tales como: la pintura, escultura, la literatura, aún la música, pero lo detonante de la presente investigación, también importantes aportes a la

educación, específicamente con los diferentes constructos teóricos pedagógicos, que colocaban al enseñante y aprendiente en procesos de cambios trascendentales en todo lo que respecta al acto de enseñar-aprender.

Estos cambios condujeron el discurso a la propia esencia y existencia del hombre, es decir, lo hizo ver como ser humano, en tanto sus cualidades y facultades dignas de valorar, de ahí la categoría humanismo, como momento histórico, corriente del pensamiento, cultura, que lo conceptualiza desde su dimensión natural. De allí, el sentimiento de ser individuo, en donde el cuerpo pasa a ser la diferencia notable entre una persona y otra, se renueva el sentido de la propia vida.

En tal sentido, ya no es sólo Martin Lutero, Dante Alighieri, Bocaccio, Tomás Moro, Da Vinci, Rafael, Miguel Ángel, Giotto, Giordano Bruno, entre otros que hicieran alusión al tema del cuerpo en sus escritos o sus obras artísticas, vale destacar asimismo, en el campo de la pedagogía, a personajes como: Comenio, Rousseau, Condillac, Locke, Ratke, Basedow, Herbar, Freinet, Pestalozzi, por mencionar sólo algunos, que en definitiva, lograron presentar un escenario de valoración diferente, dejando atrás el fundamentalismo radical, repetitivo de los principios humanos como la escolástica.

Por tanto, se daría prioridad a la formación holística del ser humano, en favor de las capacidades y potencialidades innatas, prevaleciendo su integridad natural, lo cotidiano, creatividad artística, una nueva forma de considerar la cultura, aún sus propias expresiones, su gestualidad, se renueva también desde la *educabilidad* –lo corpóreo– tal y como lo expresó Aristóteles y así los empiristas: “Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu” (Nada hay en mi intelecto que no haya pasado por mis sentidos), se recobraba de alguna manera el significado de cuerpo, desde su entorno inmediato (individual-colectivo), sus vivencias, para darle sentido a la vida, llegando a ser auténtico, con ideas de libertad en vinculación con el otro. Es así como, desde la perspectiva pedagógica, se recalca uno de los aspectos en el abordaje de la enseñanza, el reconocimiento de sus actores principales, el sujeto enseñante y el sujeto aprendiente.

En consecuencia, se desplaza la visión teocéntrica, para ubicar al ser humano en el centro del análisis del individualismo occidental, en todos los aspectos de la vida del ser humano como individuo miembro de una sociedad. Por ello, es importante mencionar, otros pensadores modernos que concebían lo corporal, a saber se encuentra: George Berkeley, defendía la no existencia de las ideas abstractas, David Hume, decía: “las ideas provenían de las impresiones”, relación provocada desde la mente, Nicolás de Malebranche, presenta una mirada religiosa al explicar que lo que ocurre entre alma y cuerpo, son movimientos cuyo autor es Dios, Baruc de Spinoza, planteó el “monismo neutral”, el hombre es cuerpo y mente, expresan lo mismo y ve al cuerpo como un sentido del alma.

En 1965 el francés Paul Ricoeur en su escrito “El psicoanálisis y el movimiento de la

cultura contemporánea” refiere una expresión que causaría cambios a la hora de pensar al ser humano, la historia, el mundo, la sociedad en general, en concreto: “la filosofía de la modernidad”. El filósofo llamaría a Karl Marx, Friedrich Nietzsche y Sigmund Freud, “maestros de la sospecha”, causando revuelo en todo, principalmente, para el caso que ocupa la investigación, en conceptos sobre cuerpo, lo corporal. Nietzsche mencionaba el “sí mismo” en sus escritos, ubicaba la razón y el alma como una parte del cuerpo, es el cuerpo.

Karl Marx entendería el cuerpo, como producto social, consecuencia de sus condiciones materiales de existencia y bajo las relaciones sociales de producción. Sigmund Freud, fundamenta su análisis sobre cuerpo, considerándolo como lugares del mismo, dando respuesta a la lógica “pulsional de la satisfacción”, pues adiciona el “yo-cuerpo”, que se nombra como uno, logrando la identidad a la que corresponda, en otras palabras, cuerpo tendrá su significado, dependiendo del registro desde el cual se esté hablando.

Luego de indagar brevemente sobre los pensadores expuestos, es importante mencionar a Maine de Biran, quien explicó la posibilidad del cuerpo como “apercepción inmediata interna”, dicho de otra manera, la experiencia del pasado (recuerdos), experiencias-estímulos y significados nuevos (influencia en las nuevas vivencias). Otros que estudiaron el tema en cuestión, se encuentran Merleau-Ponty, Emmanuel Mounier y Michel Foucault.

Entre los pensadores que más directamente trabajaron el tema del cuerpo están Merleau-Ponty, Emmanuel Mounier y Michel Foucault, quienes asumieron algunos postulados interesantes, entre los que destacan: en primer lugar, lo físico y lo biológico como fuerzas que ordenan y someten al cuerpo a la fragilidad y a sus límites. En segundo lugar, ven al cuerpo relacionado con el tiempo y el espacio, permitiendo una visión de lo que le rodea, comprensión desde la reflexión que trasciende. El cuerpo no es instrumento, ya que se refiere a algo que esta fuera de su alcance, en contraste, este tercer postulado dice que el cuerpo posee actividad, dinámica y a partir de él se genera su conocimiento del mundo. Las diferentes partes del cuerpo generan lenguaje, lo que quiere decir, el lenguaje desarrolla y define en este cuarto postulado, el propio lenguaje que sería el cuerpo. Por último, los autores vinculan la presencia del cuerpo en las relaciones con los demás, que, aunque son cuerpos diferentes, se encuentran unidos al integrar el género humano.

Se mencionan a Edmund Husserl y Michel Serre, filósofos que estudiaron el cuerpo, explicando que la experiencia de ser y estar en el mundo y en la percepción que los seres humanos construyen del mundo. Además, lo presentaron como lugar de inscripción de signos, síntomas y punto central de la experiencia, de la sensación, de la emoción.

Entre otros aportes de importancia, están los realizados por David Le Breton, quien identifica el cuerpo o lo asemeja a un continente, en razón, de las extensas posibilidades de percibirlo y de darle usos: “Es el cuerpo el que le proporciona un rostro a hombres y mujeres. Sin el cuerpo el hombre no existiera” (Le Breton, 1990). Jean Luc Nancy, expone la tesis del

cuerpo “volcado hacia afuera”, en la cual, el cuerpo, es un objeto dado a un “pensamiento finito”. El sujeto visto desde su exterioridad y su excesividad como verdad, para hacer que el mismo cuerpo sea leído.

## Cuerpo y lo corporal

En retrospectiva se logró percibir que el cuerpo no es sólo su composición orgánica, sino más bien, todo lo que el ser humano, pudiera ser o hacer en determinado momento, en tanto, siente, piensa, habla, realiza cualquier actividad, está implicado o de alguna manera relacionado. Por supuesto, sin caer en polémicas o en aseveraciones cerradas, se comparte el presente escrito, cuya tarea es reflexionar sobre su objeto de estudio (cuerpo y pedagogía), por ello, se tomarán algunas consideraciones indicadas con anterioridad, el cual, ayudarán a enriquecer el análisis.

Por lo arriba mencionado, el cuerpo estaría relacionado, implicado y/o conectado en todo lo que el ser humano realiza, algo similar, lo es el sistema operativo de un computador o mejor estaría en decir, la relación existente entre el hardware y el software. En otras palabras, se encuentra en términos de la informática, hardware y software se vinculan para referirse a dos aspectos diferentes pero complementarios de *todo* el sistema computarizado, lo que vendría a ser: el físico-tangible y lo virtual-intangible, analogía que comulgaría con *todo* lo que articula entre cuerpo y alma, ya que al final, la unión de hardware y software completaría la totalidad de un sistema informático cualquiera, de este modo, la unicidad de cuerpo y alma completaría la relación de un diseño perfecto, un orden que establece la condición de ser, ser humano, que se distingue de todos los seres vivos.

Dicho de otra manera, complementa lo que describe a una persona y/o sujeto, perteneciente a una sociedad, al cumplir: el desarrollo biológico, psíquico y social, (biopsicosocial) desde que nace hasta que muere, “...el cuerpo es el lugar y el tiempo en el que el mundo se hace hombre inmerso en la singularidad de su historia personal...” (Le Breton, 1990, p.35) Así también, sujeto consciente, racional, con noción de lo jurídico, lo moral, siendo de mayor notoriedad la capacidad cognitiva, emocional, en donde el centro de mando, el cerebro que integra *el sistema nervioso*, permite al ser humano, adaptaciones muy altas, habilidades y conocimientos complejos. En palabras de Nancy (Trad.2007, p.24):

En verdad, "mi cuerpo" indica una posesión, no una propiedad. Es decir, una apropiación sin legitimación. Poseo mi cuerpo, lo trato como quiero, tengo sobre él el jus uíi et abutendi. Pero a su vez él me posee: me tira o me molesta, me ofusca, me detiene, me empuja, me rechaza. Somos un par de poseídos, una pareja de bailarines en- demoniados.

Siguiendo esta autora, el cuerpo es el ser llevado a la existencia plena, porque es allí, en ese espacio, donde ocurre la relación no sólo de lo exterior, sino lo que proviene de lo interior. De manera que lo corporal estaría presente al hablar de cuerpo, en razón, de que se puede ver lo exterior -la naturaleza del hombre - (cuerpo como organismo), y de la misma forma se puede ver el cuerpo que se expresa, es decir, las emociones, tal como lo expresa Le

Breton (1990, p.27): "...a través de su corporeidad, el hombre hace que el mundo sea la medida de su experiencia."

Es así como la dualidad cuerpo-corporeidad, entrarían en relación de afinidad, para evitar caer en una visión naturalista, res extensa, con una mirada simplificadora del discurso de corte cartesiano (mencionado en el apartado anterior), "cuerpo máquina" o del procedimiento anatómico-fisiológico, en otros términos, hablar de cuerpo es también involucrar lo corporal, es hablar de lo sensible, las vivencias, es situar un contexto (tiempo-espacio), en donde las circunstancias culturales, son determinantes en el significado, en la simbología, en las expresiones que se puedan encontrar en el mundo, "La naturaleza y aquello que los seres humanos esperan de ésta, no existen si no es traducida en términos sociales y culturales. Cada vez esta ecuación diseña un universo específico dependiendo de las épocas y de los contextos socioculturales." (Le Breton, 1990, p.29).

Por ende, se hace alusión a lo cultural, en tanto es extensivo a lo que somos, de allí que requiera atención a su complejidad, al tratarse de corporeidad, como lugar del acontecimiento y el cuerpo, la máscara que le da acercamiento a sus significados, entonces el cuerpo: "utiliza sus propias partes como simbólica general del mundo por el cual nosotros podemos frecuentar ese mundo, comprenderlo y encontrarle una significación, esta propiedad del cuerpo lo convierte en el lugar de acontecimientos de sentido." (Merleau-Ponty, 1994, p.52).

En la misma línea, hablar de cuerpo-corporeidad, como construcción de lo simbólico, es indagar en un camino amplio, porque es mirar al mismo ser humano, desde su propia cotidianidad, en donde: piensa, ríe, sufre, ama, padece, disfruta, llora, experimenta, enseña y aprende, entre otras formas de expresarse y/o comunicar lo vivido, estas últimas expresiones (enseñar-aprender-comunicar), se acerca a lo corporal y viene a establecer en el siguiente apartado el fundamento del análisis, insistiendo en cuerpo-corporeidad como elemento integrador y la pedagogía como categoría en favor de la formación del docente.

### **Cuerpo-corporeidad y pedagogía**

Atender lo corporal en definitiva, favorece la comprensión de un discurso de cuerpo rezagado, tal vez un poco olvidado en el tiempo, aunque de manera inconsciente el ser humano se mueve desde su corporeidad, durante la investigación, se ha intentado alcanzar ciertos aspectos, que abre los sentidos al entendimiento formal, de temas como; la expresión y lo expresado, es pues, dirigirse a la propia subjetividad, a la historia, antropología, lo biográfico, a lo sociológico, entre otras referencias, que nutran la mirada de cuerpo, porque el ser humano es cuerpo, está en él, dispone de vivencias y acciones que lo hacen ser en un mundo, en un tiempo y espacio.

Desde este punto de vista, se presenta la necesidad de apropiarse de los códigos, que dan identidad a esta dimensión simbólica de cuerpo-corporeidad, como otro lenguaje que

pretenda acercarse a la formación precisa, en aras de valorar el diálogo y la relación no sólo con lo que le rodea –las cosas– sino con el (los) otro(s), principalmente para el caso en cuestión, desde la perspectiva pedagógica, es por eso que se propone, grosso modo, lo siguiente:

- Reconocer la relación cuerpo-corporeidad, como fenómeno expresivo, pues, no solo como se concibe hasta ahora, en la existencia de lo físico, sino en la existencia de sentido que posee esa fuerza que expresa Merleau-Ponty de su simbolicidad.
- Comprender sobre -el cuerpo- como mediador, como lo dijera Le Breton vehículo del “ser en el mundo”, la separación de los postulados intelectualistas y empiristas, al suprimir las distancias entre mente-cuerpo y así ver la noción de lo subjetivo, en afirmación de lo corporal.
- Entender la importancia de lo pedagógico, no daría lugar a las distancias entre cuerpo y mente, al recibir una formación que consolide la relación con el cuerpo, lo que le rodea y el reconocimiento del otro.
- Desde la pedagogía el ser, -el ser humano- se muestra al mundo, al reconocer (se), desde sus potencialidades, será capaz de establecer sus mecanismos de acción, experiencia, pensamiento, un lenguaje a partir de lo pedagógico para interpretar y conferir sentido a su dinámica de vida.

En este mismo orden de ideas, se trata de una formación de lo pedagógico, no para crear normas, programas o un nuevo currículo educativo, más bien de internalizar y/o configurar, un marco de reflexión, como lo explicaría Husserl desde lo fenomenológico, comprendiendo en el aula (aún fuera de ella), de preescolar, la escuela, secundaria y la universidad, las advertencias, cuidados, falencias, virtudes entre otros, que existen en sus olores, miradas, gritos, gestos, movimientos, posturas, palabras, imágenes, pasiones, en sus silencios. Tal vez, más necesidades que cualquier otra cosa, es lugar casi perfecto para encontrar(se), -desde- la corporalidad.

Desde la pedagogía pudiera crearse una vía de interrelación, en la cual, el enseñante, por ejemplo, proponga la investigación, el relato, el compartir de experiencias, entre otros, en donde, distinguiera el cuerpo, como fortaleza, testimonio de sí mismo, la subjetividad como resultado de la mirada fenomenológica, de una pedagogía de lo simbólico, hacia el camino de comprenderse como ser humano, individuo societal, sujeto abierto, cambiante o en la expresión “telos” de algunos filósofos, entre los que destaca Aristóteles, relacionada con meta o propósito, de manera que, un –ser– con propósito, en este caso de cuerpo.

En tal sentido existen en la actualidad paradigmas como la pedagogía de la corporeidad, pedagogía de lo sensible, pedagogía de la piel, pedagogía del perfume, entre otras, que integran una perspectiva de cuerpo a la formación, es decir, aprender desde lo que somos, desde el contacto, la mirada, los olores, materializando la desaparición de conceptos tradicionalistas, reduccionistas de cuerpo, tales como: la gestualidad, los deseos, las posturas, los dolores, placeres, sonidos, fluidos, entre muchos otros. Tal cual como lo manifiesta Le

Breton (1990, p.40), el cual, el cuerpo es en el que podemos alcanzar el conocimiento a través de las vivencias de la corporeidad.

### Consideraciones finales

Las aproximaciones aquí expuestas, incitan a continuar la formación en el tema, ya que, seguramente quedan aristas por tratar. Así que, intentar profundizarlo es como se mencionó al inicio, una *invitación* a seguir explorando el –ser uno mismo– potenciando la expresión del sí mismo, lo cual, prepara y presenta la idea de que el ser humano como individuo, puede verse, reconocer (se) su mismidad, posibilidades, para desarrollarse y crecer, en concreto, formarse y educarse desde lo pedagógico para percibir lo que el mundo y la cultura enuncia en tiempos y espacios donde se mueve e interactúa desde esa simbología de lo corporal.

El sentido de la realidad es fluctuante se expresa como las emociones en el ser humano, solo que, para este caso, se sitúa, en un sentido, que se va creando, pues, tal y como se ha indicado en los diferentes autores revisados, el intercambio con el mundo desde lo corporal, la influencia cultural, fundan una instancia en la formación humana en lo que él cree ser y lo que quiere ser.

Es un proceso inacabado al situarse en una situación de formabilidad, educabilidad, en la cual lo pedagógico, cobra importancia, al convertirse desde lo fenomenológico, en una alternativa para interpretar la (s) realidad (es) en la que está inmerso el ser humano, no creando doctrinas o normas educativas, sino, apertura, posibilidades, en el marco de un horizonte pleno, en la cual –las experiencias– docentes (en el aula), alcancen –en tanto consciente– de los signos, símbolos, necesidades, u otras expresiones exteriorizadas o interiorizadas desde lo corpóreo, en razón de favorecer la acción o práctica pedagógica.

En definitiva se plantea desde la pedagogía vincular el pensamiento desde otro-lugar, reconociendo al otro, porque ya no es el espacio físico o nombres de personas en el aula solamente, no es ese el lugar, como lo mencionaría Marc Auge, “el no lugar”, es ese lugar que no es cuerpo como organismo-objeto, es el cuerpo en la singularidad, en la –experiencia subjetiva– para conseguir lo que se mencionó en uno de los apartados presentados, *el propósito*, porque el ser humano tiene propósito, y el de la *educación*, persigue: labrar, recrear, formar para transformar, parafraseando a Herbart, el llamado padre de la pedagogía, que precisamente formación, se dirige a la interioridad del ser, y eso se sostiene aquí como pedagogía, otro teórico importante, Pestalozzi, pregonaba alma, mente y corazón elementos presentes en su propuesta, que hacen ver la presencia de cuerpo-corporeidad en el acto pedagógico.

Para finalizar, se reivindica lo corporal como anclaje imperioso para devenir en sujeto enseñante, por ende, aprendiente, en lo que concierne en la elaboración y transformación del ser uno mismo, para abrirse y acceder a ser en este mundo. Se intentó entonces en este análisis, hacer visible el cuerpo en lo corpóreo, no presentarlo en partes, descubrir un ser

carnalmente, pensando corporalmente, lo que da como respuesta de acción, a revisar los referentes teóricos de la pedagogía, como exigencia hermenéutica al trabajar en el aula en cualquier nivel educativo, que permita abrir el horizonte temático desde otra mirada acerca de lo corporal.

## Referencias bibliográficas

- Descartes, R. (1885). *Meditaciones Metafísicas*. Traducida por Antonio Zozaya . Biblioteca Económica Filosófica XXII, Madrid. <https://www.abebooks.com/primer-edición/Meditaciones-Metaf%C3%ADsicas-Trad-Antonio-Zozaya-Descartes/2410458486/bd>
- Finley, M. (1975). *Aspectos de la antigüedad*. Barcelona, Ariel. [https://kupdf.net/download/aspectos-de-la-antigüedad-moses-i-finley\\_590610a5dc0d60be3c959e9c\\_pdf](https://kupdf.net/download/aspectos-de-la-antigüedad-moses-i-finley_590610a5dc0d60be3c959e9c_pdf)
- Le Goff, J., y Truong N. (2005). *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Paidós [https://books.google.co.ve/books?id=bfntBgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=bfntBgAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Carlos6.v1.0 Epubgratis.me
- Merleau-Ponty, M. (1994). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península. [https://www.academia.edu/5546998/Merleau\\_ponty\\_maurice\\_fenomenologia\\_de\\_la\\_percepcion](https://www.academia.edu/5546998/Merleau_ponty_maurice_fenomenologia_de_la_percepcion)
- Nancy, J. (2007). *Indicios sobre el cuerpo, Extensión del alma / Jean-Luc Nancy; con postfacio de: Daniel Alvaro*. - la ed. - Buenos Aires: Ediciones La Cebra.
- Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española*. <https://bit.ly/333ASh8>
- Romanos,6:23. (RVR 1960). *Biblia Reina Valera* <https://www.bible.com/es/bible/149/.RVR1960>
- Spidlík, T. (s/f) *Antropología cristiana: cuerpo, alma, espíritu* [http://members.fortunecity.es/mariabo/la\\_antropologia\\_cristiana.htm](http://members.fortunecity.es/mariabo/la_antropologia_cristiana.htm)
- Tresmontant, C. (1961). *La métaphysique du christianisme et la naissance de la philosophie chrétienne*. Editions du Seuil. [https://www.academia.edu/44088645/TRESMONTANT\\_Claude\\_La\\_m%C3%A9taphysique\\_du\\_Christianisme\\_et\\_la\\_naissance\\_de\\_la\\_philosophie\\_chr%C3%A9tienne](https://www.academia.edu/44088645/TRESMONTANT_Claude_La_m%C3%A9taphysique_du_Christianisme_et_la_naissance_de_la_philosophie_chr%C3%A9tienne)
- Vera, F.(s/f). *Corpo dello spirito*. <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/vera.pdf>.

## Para citar este artículo:

**Vielma, O. (2024).** *Aproximación al estudio del cuerpo como mediador fundamental del acto pedagógico*. Vol. 5, Número especial, pp. 50 - 60.

## La construcción del sujeto: mediante la pedagogía del cuerpo y los vínculos afectivos.

The construction of the subject: through the pedagogy of the body and emotional ties.

**Annyulie Rodríguez**, Universidad de Los Andes  
[annyulierc@gmail.com](mailto:annyulierc@gmail.com), <https://orcid.org/0000-0001-6234-2629>

Recibido: 28 mar 2024

Aceptado: 31 may 2024

**Resumen:** El pretender analizar la construcción del sujeto, en medio de una sociedad de constantes cambios es una tarea ardua, y si a esto le sumamos cómo se encuentran las escuelas en la actualidad, se hace necesario reflexionar sobre la des-proporcionalidad que existe entre la realidad y el currículo, este trabajo pretende analizar, proponer y aportar desde la Pedagogía del cuerpo y los vínculos afectivos que deben existir entre la/el docente y el niño, una nueva forma de llevar el proceso de enseñanza y aprendizaje . Por lo tanto, adquirir un compromiso desde la educación, el estado es una pieza importante para este progreso, la creación de políticas públicas que incluyan el cambio metodológico, didáctico, pedagógico, para así adecuar las circunstancias propuestas con la intención que puedan modificar el andar pedagógico en el aula, dándole respuesta a la demanda de la sociedad. Para alcanzarlo, es importante la formación del docente con respecto a las metodologías afectivas y las herramientas a adquirir para transformar la realidad, en la construcción de conceptos más abstractos asociados al desarrollo cognitivo, socio-emocional del individuo. En tal sentido, a continuación, se presenta el enfoque de varios autores, teorías y conocimientos fundamentales que permiten determinar el marco de referencia que se quiere estudiar, en el contexto educativo.

**Palabras clave:** Sujeto, sociedad, Pedagogía del cuerpo, Vínculos afectivos.

**Abstract:** Trying to analyze the construction of the subject, in the midst of a society of constant changes, is an arduous task, and if we add to this how schools are currently, it becomes necessary to reflect on the disproportionality that exists between reality and the curriculum, this work aims to analyze, propose and contribute from the Pedagogy of the body and the emotional ties that must exist between the teacher and the child, a new way of carrying out the teaching and learning process. Therefore, acquiring a commitment from education, the state is an important piece for this progress, the creation of public policies that include methodological, didactic, and pedagogical change, in order to adapt the proposed circumstances with the intention that they can modify the way forward. pedagogical in the classroom, responding to the demand of society. To achieve this, it is important to train teachers with respect to affective methodologies and the tools to acquire to transform reality, in the construction of more abstract concepts associated with the cognitive, socio-emotional development of the individual. In this sense, below we present the approach of several authors, theories and fundamental knowledge that allow us to determine the frame of reference that we want to study, in the educational context.

**Key words:** Subject, society, Pedagogy of the body, Emotional ties.

## Introducción

El individuo está en constante aprendizaje, en la búsqueda del saber, desde que nace hasta que muere; generar cambios en el sujeto forma parte de la acción intencional de la educación, debido a que es un proceso continuo que no pierde su esencia. Se pretende que implícitamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje se materialicen los objetivos más allá de los formalmente académicos, tal como la formación del ser humano, viéndose este como un ser de necesidades, que posee habilidades, destrezas, considerando sus deberes y derechos, por lo tanto, se busca mejorar su calidad de vida.

Con este ensayo se intenta hilar las ideas, enlazarlas con la educación desde una perspectiva filosófica reflexiva, de la Pedagogía del cuerpo y los vínculos afectivos que se establecen entre la relación del docente y el niño.

## Sujeto y sociedad

En la sociedad, acercarnos a otros implica poner en manifiesto nuestro cuerpo, como una forma de expresión de ideas, pensamientos y emociones, además permite relacionarnos con los demás, mantener vínculos afectivos, accede a la construcción de la experiencia propia, considerando está, una parte fundamental del individuo. Para Touraine (1997), “El Sujeto es el principio en relación con el cual se constituyen las relaciones de cada uno consigo mismo y con los otros” (p.74). en correspondencia con el autor, es el reconocimiento de sí mismo, viene cargado sin duda alguna de un bagaje cultural lleno de valores, normas sociales, rituales, tradiciones, establecidas para un mejor desenvolvimiento del entorno social.

Es ese mismo entorno social, donde se establecen las relaciones interpersonales, la persona busca desarrollarse en diferentes espacios, educativos, laborales, familiares, religiosos, además va adquiriendo conocimientos, todo esto necesario en los seres humanos, para vivir y coexistir en el mundo que le rodea. Las condiciones socio culturales se modifican de acuerdo a los cambios constantes producto de la tecnología, la diversidad de sus grupos que van adoptando nuevos estilos de vida. Según Morin (1991), “El capital cognitivo colectivo de los conocimientos adquiridos del saber/hacer aprendidos desde las experiencias vividas de la memoria histórica, de las creencias míticas de una sociedad (p.19). En concordancia con el autor, el aprendizaje se hace relevante, mientras se adquieren conocimientos, experiencias, habilidades, aptitudes, esto hace que se complejicen los comportamientos al mismo tiempo que se evoluciona y su exigencia va a ir a la medida que se vaya avanzando.

Lo complejo de los comportamientos en esta sociedad, en donde pareciera que las personas asumieran un rol de juez sin haber obtenido alguna certificación para ello, solo juzgar el modo de vida de otros para bien o mal, Foucault (2002), Señala: “los jueces de normalidad están presentes por doquier, nos encontramos en compañía del profesor-juez, del

médico-juez, del educador-juez, del "trabajador social"-juez (p.284). Todos hacen reinar la universalidad de lo normativo". De esta forma, conseguir validar las conductas, los gestos, las emociones y así someter al cuerpo a la aceptación social, la inclusión, es precisamente una necesidad propia de los seres humanos.

Siguiendo con el mismo orden de ideas, el reconocimiento social, la aceptación e inclusión genera en el individuo sensación de bienestar, Le Breton (1990), "La criatura humana requiere que los otros la reconozcan como existente para poder plantearse como sujeto; necesita la atención y el afecto de su entorno para desarrollarse" (p.15). Del mismo modo, se plantea que el reconocimiento abra una ventana para la comprensión del mundo, la sociedad proveerá los signos y símbolos necesarios orientados a la construcción del conocimiento, interactuando con la información a través de las experiencias cotidianas, comprendiendo los fenómenos de la vida. Por lo tanto, consiste en explicar o intentar dar diferentes miradas a la descripción del sujeto que se encuentra en un espacio y tiempo determinado.

En este sentido, permite que un elemento real, conlleve a dirigirse a algo con intencionalidad, **el qué y el cómo**, es decir, constantemente percibimos de una forma determinada lo que efectivamente vivenciamos, la naturaleza del hombre que involucra conectar la mente y el cuerpo, los procesos mentales que están presentes, como lo son: la conciencia, la memoria, los recuerdos, los sentimientos y las emociones, relacionados con el sujeto y su entorno.

En otras palabras; Le Breton (2002)., "La sociedad, con el encabalgamiento de ritos más o menos formales que siguen rigiendo, organizando las relaciones sociales y las relaciones del hombre con el entorno, se convierte en un marco cómodo, pero sin inversión, vacío de sentido" (p.144). El análisis profundo, la explicación, bien sea a través de la subjetividad como principio de todo y confirmación del ser, con argumentos lógicos a partir de la observación del mundo exterior.

Por tal motivo, la subjetividad desde la observación del mundo, conjugándola desde las creencias, los conocimientos que poseen los sujetos, expresión de ideas, pensamientos, percepciones, vistos desde los diferentes espacios en dónde se desenvuelven los grupos sociales, una expresión de la vida misma. De acuerdo con Díaz (2017), "la subjetividad comprendida desde la praxis corporal, afectiva y material que implica el trabajo viviente como actividad fundamental del sujeto" (s/p.). El cuerpo como parte integral del individuo, cargado de sentimientos, sensaciones, emociones, de igual forma afectado por diferentes tensiones: enfermedades, estrés, depresión, que afectan los vínculos sociales.

Siguiendo el mismo orden de ideas, ¿Cómo se percibe la cotidianidad en una sociedad en constante cambio? debería responder a las necesidades comunes y exigencias de los grupos sociales que constituyen determinada población, es decir, uno de sus propósitos sería cumplir para garantizar, el bienestar de los ciudadanos. Por tal razón, los miembros de la sociedad

son la fortaleza y el potencial social de la nación, que se expresa por medio de su aporte productivo, cultural, la idiosincrasia, las manifestaciones y los mecanismos empleados para la resolución de conflictos. Reflexionar el quehacer desde la ética, estableciendo una mirada profunda de la vida, guiada por los sentimientos.

Para Husserl citado por San Martín (2005) la ética se piensa desde “valorar el fin, el bien que queremos conseguir sin eso no hay ética” (p.17). El bien específico y concreto, estando aptos para distinguir los lugares, espacios por el cual se mueven los seres humanos, su memoria individual y colectiva, impregnada de los recuerdos que viajan a través del tiempo, concibiéndose como una “geografía de los sentimientos”

Por ende, la geografía de los sentimientos para Nogué (2009), son de carácter emocional y se consolida cuando “interactuamos emocionalmente con los lugares, de la misma manera que la memoria personal y colectiva, es espacial; nuevas líneas de pensamiento abordan la relación entre sentimiento y construcción social” (p.1). Asimismo, permite modificar los sentimientos a través de la historia de vida y los años según el ciclo vital de cada individuo (infancia, juventud, adultez y la vejez) Todos estos sucesos están enmarcados en las acciones de las personas, se es libre de actuar, pensar y hablar, siendo las emociones la razón misma de la cotidianidad.

Por otro lado, empleando un análisis debidamente filosófico, de las vivencias intencionales. La Ética es fundamental predominante de acuerdo a lo observado, del mismo modo, es una interpretación evaluativa, tal y como conocemos implica una serie de parámetros de conductas, basados en una metodología afectiva centrada en el aula de clases, estableciendo entornos compatibles que garanticen el equilibrio de las emociones y las representaciones sociales. A continuación, se define qué es una metodología afectiva según González (2009):

Una metodología afectiva debería tener siempre en cuenta que los vínculos surgen inevitablemente, que compartirnos es una forma de resistencia, que las pausas también son necesarias, que el conocimiento se construye colectivamente, que las historias de los otros nos pueden afectar o atravesar, que está bien reír o llorar, que hay que darnos un tiempo para sentir y asimilar las emociones, que nuestro cuerpo tiene un papel central en nuestros procesos y hay que escucharlo (p.254)

En virtud de lo antes lo mencionado, la metodología afectiva es un proceso que transforma al individuo y a la sociedad. A través de la historia, los grupos humanos han establecido las formas para ajustarse a los cambios presentes en un determinado momento. Fernández (2011) “El poder de las metodologías corporales, afectivas y de desarrollo del espíritu, no se racionaliza, sino que se experimenta al igual que la energía” (p.s/n). Por tal motivo, forma parte de la naturaleza humana, expresarse, comunicarse y sentir. Al mismo tiempo que se crean espacios de confianza y seguridad, para expresar las emociones, divertirse, escuchando el cuerpo lo que siente o padece, sencillamente vivir. Por esta razón, es necesario que en las

escuelas existan metodologías afectivas basadas en el respeto, la realización personal y la empatía.

## **Pedagogía del cuerpo y los vínculos afectivos**

La educación está íntimamente relacionada con el desarrollo y el fortalecimiento de una cultura para la vida, en tal sentido el óptimo desempeño del capital social y humano es piedra angular en la búsqueda continua de la excelencia y la disminución progresiva de las brechas sociales, las cuales enmarcan las condiciones de desigualdad.

En ese contexto, radica el énfasis del cuerpo como parte integral en el desarrollo del ser humano basado en las vivencias y la experiencia, con el propósito de crear una alternativa para el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre la docente y los niños. Según Le Breton (1990), “el fin de la educación es brindar al niño las condiciones propicias para una interiorización del orden simbólico” (p.3). Esto quiere decir, apropiarse de símbolos adquiridos por la sociedad que va de generación en generación y tiene que ver con el lenguaje, la gestualidad, la expresión de sentimientos.

Desde la perspectiva de Gadamer la escuela es una institución de “conformismo social” puesto que vive bajo la norma y la aceptación de los pensamientos e ideas de la mayoría. Para este autor el lenguaje vive y sobrepasa cualquier conformismo, debido a los cambios de la vida y de la experiencia propia. En relación con lo anterior, en Venezuela, estos últimos años, la crisis migratoria, causada por una economía que tiene los índices más altos de inflación, esta situación impide que una familia pueda sostenerse, además trae un sinfín de consecuencias, entre ellas la pobreza y la delincuencia.

En concordancia con el párrafo anterior, en los hogares, al no tener poder adquisitivo para abastecer la canasta básica o cubrir sus necesidades, hace que deban salir del país, por esta razón, la migración tome cada día más fuerza. La diáspora venezolana genera una ruptura de las familias, la salida del país de las figuras principales de los hogares como lo son papá y mamá en búsqueda de mejores modos de vida, han afectado a los niños, su hogar ha cambiado, su crianza pasa a manos de abuelos, tíos, primos y demás familiares.

Otro punto es, la realidad encontrada en la sociedad actual, el currículo de educación primaria que se mantiene sin ser actualizado desde el año 2007, se expone a los niños a estar largas horas sentados en una silla, mientras la/él docente imparte los contenidos, los recesos de corto tiempo para solo desayunar. Planella (2014) “El cuerpo del educando, del estudiante, a menudo, se convierte en cuerpo que no puede dejar de ser cuerpo-quieto, cuerpo-sin emociones, cuerpo-sin-sensibilidad; el cuerpo que no está quieto es un cuerpo que inquieta al docente” (p.117), esta lamentable realidad que se vivencia en las aulas de clases, con la intención de que los niños no “molesten” o “se queden tranquilos”,.

En este mismo orden de ideas, esta acción priva el proceso de socialización natural del ser

humano, estar estático, quietos rompe con la comunicación y las relaciones interpersonales. Ahora bien, es fundamental que desde la escuela se comience a trabajar las carencias afectivas en los niños, establecer vínculos basados en el respeto, la tolerancia y la paciencia e intervenir con una propuesta educativa fundamentada en fortalecer la creatividad, la imaginación, la expresión corporal. Sin embargo, el maestro en la actualidad es un cuerpo desmotivado, su presencia en el aula está más orientada al conocimiento, dejando atrás cualquier acción afectuosa hacia sus estudiantes.

De la tal manera que, a pesar de las obligaciones y el cumplimiento de los lineamientos ministeriales, los niños requieren más atención desde la mirada, el lenguaje, sentirse escuchado en el día a día, la interacción diaria entre docente - estudiante y esa evolución del hombre que le permite trascender y transformarse en las vivencias propias de la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje. ¿Por qué es importante establecer vínculos afectivos entre el docente y el niño? ¿De qué manera surgen estas relaciones interpersonales en el aula? En el desarrollo de este escrito se dará las respuestas a estas interrogantes.

En atención a lo antes expuesto, la pedagogía del cuerpo simbólico, Planella (2014), refiere que: “No se trata de educar los cuerpos sino de educar a partir del cuerpo”. Desde lo que percibimos a través de los sentidos, de acuerdo con el mismo autor citado anteriormente “la perspectiva del cuerpo hablante, de un cuerpo expresivo, de un cuerpo sujeto, un cuerpo que pueda simbolizar más allá de su anatomía” (p.71). Por tanto, la escuela busca crear cuerpos disciplinados apegados a la norma (uniformados, en la fila, callados, rígidos) se hace difícil tener disposición, libertad y voluntad del cuerpo propio y no ajeno.

Del mismo modo, cuando nos encontramos con una persona, podemos apreciar a simple vista como es su rostro, sus gestos, su mirada, sometiendo a una evaluación de la persona o formulando una hipótesis de cómo será, Le Bretón (1990) “la mirada testimonia como los sujetos toman parte emocionalmente... la simpatía o la antipatía, la desconfianza o la confianza se pueden leer en el intercambio” (p.50). Ese primer contacto es determinante para entablar una conversación o sencillamente dejar ir a la persona.

El idioma del cuerpo genera una controversia cultural, según el lugar donde vivas cambia la forma de ser de las personas Pease y Pease (2006) “Pasamos gran parte del tiempo que dedicamos a las relaciones personales observando la cara de nuestro interlocutor, de modo que las señales oculares tienen gran importancia en la lectura de la actitud y los pensamientos de una persona” (p.121). Con respecto a lo anterior la educación, el lenguaje del cuerpo en este caso específicamente el docente, dice mucho, en sus relaciones con sus compañeros de trabajo, sus estudiantes y familiares.

Los cambios en el rostro, los gestos son importantes marcan la relación del docente y el niño Le Breton (1990), “la gestualidad comprende lo que los actores hacen con sus cuerpos, cuando se encuentra entre sí” una frase común es decir que “un gesto vale más que mil

palabras” (p.1). No necesitas hablar, con un gesto el otro puede entender lo que se quiere comunicar, esto, forma parte de la comunicación no verbal del individuo.

El gesto se puede definir como movimiento demostrativo, premeditado, en donde se refleja la personalidad. Pease y Pease (2006), “Nuestras actitudes y emociones quedan continuamente reveladas por la cara y en la mayoría de las ocasiones, somos totalmente inconscientes de ello. Las incongruencias de la cara revelan conflictos” (p.108). No se puede ocultar los diferentes estados de ánimo, la cara a través de sus gestos lo hace posible, es fácil determinar cuándo se está molesto o excesivamente feliz.

Otro ejemplo en el aula de clases sería cuando el docente se dedica a transmitir los contenidos sin respetar los procesos evolutivos de los niños o en su defecto lo que puedan estar sintiendo. Impidiendo de esta forma el diálogo, esta acción priva el proceso de socialización natural del ser humano, estar estático, quietos rompe con la comunicación y las relaciones interpersonales Gadamer citado por Viveros (2019), por “la incapacidad para dialogar está referida a una carencia de disponibilidad anímica para escuchar y abrirse a los otros” (p.347). Igualmente, es esa reflexión de sí mismo, es decir, el entendimiento hacia el otro es fundamental, el saber escuchar va más allá de los propios intereses, se hace más humano interactuando social y culturalmente con sus pares. solo él tiene la razón, con frecuencia ocurre en el aula la falta de comprensión a los cambios propios de la cotidianidad y las vivencias por la que puedan estar pasando sus estudiantes con respecto a lo social, emocional y lo económico.

Pensar desde el otro es crear vínculos afectivos, conocer lo que quiere o desea en un determinado tiempo y espacio, favorece la empatía, la autoestima, la seguridad, la comprensión. Cela y Palou (2004), Resaltan que: “los niños y las niñas han de tener la seguridad emocional y racional que la escuela los acoge, sus maestros sienten interés por ellos, comparten sus anhelos, necesidades y que son queridos” (p.20). Ofrecer un ambiente cálido, que demuestre preocupación por sus sentimientos, mirar a los ojos, detenerse a saludar, abrazar, consolar, son características para una buena relación.

El contexto escolar actual, aun cuando, la escuela debe ir orientada a trabajar más el aprendizaje colaborativo, considerar la individualidad es importante, el ser, más allá de la norma, cada niño tiene su historia personal, su personalidad y valores, Para Touraine (1997), “El primer principio de esta escuela del Sujeto, la educación debe formar y fortalecer la libertad del Sujeto personal” encontrarse con estrategias creativas, dejar que fluya la imaginación, para el autor antes citado señala: “El niño que llega a la escuela no es una tabla rasa sobre la cual el educador va a inscribir conocimientos, sentimientos, valores” (p. 277) . Los vínculos afectivos y las estrategias a aplicar en el aula de clases, deben orientarse a la inclusión de todos los niños, con la intención de reducir la depresión, las carencias de cariño y amor, son un elemento importante pero no suficiente. El estudio de programas y experiencias innovadoras muestra que los cambios dependen, sobre todo de las personas, por

su compromiso y participación.

En la medida que se fortalezcan estas estrategias, en la toma de decisiones, será más fácil lograr los cambios necesarios para avanzar hacia una mayor equidad en la educación. Esto significa dar para recibir, pero supone al mismo tiempo un cambio de actitud, proporcionando el apoyo necesario al crear condiciones que permitan el desarrollo emocional de los niños.

## Conclusión

La Pedagogía del cuerpo como método educativo innovador, creativo, que supone un espacio para estar en constante formación, rompe con los esquemas rutinarios, monótonos y tradicionalistas en los que están sumergidas las instituciones escolares, esto a su vez genera limitaciones que en ocasiones suelen ser de orden cultural, en cuanto al sistema de creencias inmerso en cada persona, asociado a esto, a la falta de motivación por los docentes, el exceso de alumnos en el aula de clase, Dejando claro y para la reflexión posterior que un “cuerpo en movimiento inquieta al docente”.

Del mismo modo, convencer a los maestros que puedan establecer metodologías afectivas, es un reto que supone trabajo, esfuerzo y dedicación, por lo tanto, valorar, esta oportunidad, es necesario establecer cambios en las políticas públicas, transformar el currículo y adecuar un programa educativo con un enfoque que permita espacios para el movimiento, considerando el lenguaje del cuerpo como una forma de expresar emociones, sentimientos, pensamientos, cada gesto, se conecta con lo que siente, se piensa en esta acción se logran aprendizajes significativos en los seres humanos. Planella (2014) El intelecto se fundamenta, sobre todo, en la razón mientras que el cuerpo lo hace en las emociones” (p.112). Por consiguiente, para obtener logros importantes en el desarrollo es relevante para la enseñanza y el aprendizaje, el estudio de las competencias en lo emocional y afectivo.

## Referencias bibliográficas

- Cela, J., y Palou, J. (2004) Carta a los nuevos maestros. Paidós. España
- Díaz, M. (2017) Subjetividad y trabajo viviente en la fenomenología de la vida de Michel Henry. 60, p. 254-267. <https://www.redalyc.org/journal/101/10155005001/html/>
- Fernández, I. (2011) GPS interior. Liderazgo e innovación personal en la vida y el trabajo. Ediciones Chile S.A. Santiago.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Gadamer, H. (1998). Verdad y Método. Ediciones Sígueme. Salamanca.
- González, A., Marín, A., García, A., García, C., González, C., Manjarrez, C., Torres, D., y Cruz D.V (2009). Etnografías afectivas y auto etnografía "Tejiendo Nuestras Historias desde el Sur Etnografías 1er ed. México.

- Le Breton, D. (1990). *Las Pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Le Breton, D. (2022) *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Morin, E. (1991). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Nogué, J. (2009,6 de mayo). *Geografías Emocionales*. La Vanguardia. P.1
- Pease, A y Pease, B. (2006). *El lenguaje del cuerpo*. Editorial Amat. Barcelona
- Planella, J. (2014). *El oficio de Educar*. Editorial UOC. Barcelona
- San Martín, J. (2005) *El legado de Kant a la fenomenología*. Cuadernos Salmantinos de Filosofía 32:13-28.  
<https://summa.upsa.es/high.raw?id=0000031416&name=00000001.original.pdf>
- Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A. Buenos Aires.
- Viveros, E. (2019) *El Diálogo como fusión de horizontes en la comprensión hermenéutica de Gadamer*. *Perseitas* 7(2), p. 341-354.  
<https://doi.org/10.21501/23461780.3293>

**Para citar este artículo:**

**Rodríguez, A. (2024). *La construcción del sujeto: mediante la pedagogía del cuerpo y los vínculos afectivos*. Vol. 5, Número especial, pp. 61 - 69.**

## Experiencia de enseñanza en odontología basada en la evidencia: Una mirada a la gestión pedagógica.

Teaching experience in evidence-based dentistry: A look at pedagogical management.

**Neila Márquez**, Universidad Pedagógica Experimental Libertador,  
[neilakarinarqueez@gmail.com](mailto:neilakarinarqueez@gmail.com), <https://orcid.org/0009-0008-7075-5975>

**Nidya Contreras**, Universidad de Los Andes  
[nidya.contreras@gmail.com](mailto:nidya.contreras@gmail.com), <https://orcid.org/0000-0003-0568-2955>

**Jimena Pérez**, Universidad de Los Andes  
[jimenapc02@gmail.com](mailto:jimenapc02@gmail.com), <https://orcid.org/0000-0003-0168-0098>

Recibido: 09 ene 2024

Aceptado: 04 jun 2024

**Resumen:** La unidad curricular Odontología Basada en la Evidencia del primer año de la carrera de Odontología de la Universidad de Los Andes, fue aprobada en el año 2015 con la concepción de educación multi, ínter y transdisciplinaria, conjuga cinco (05) áreas del conocimiento: metodología, lectura y escritura, inglés, estadística y computación, cada una mediada por un profesor, los cuales articulan y complementan los contenidos con el propósito de suministrar al estudiante herramientas necesarias para introducirlo al mundo de la investigación mediante la búsqueda, lectura y construcción de una revisión sistemática. Esta particularidad conlleva a preguntarse cómo se da la gestión pedagógica en el aula. Planteando como propósito describir las interacciones que se dan en el aula de clases bajo un currículo por competencias con visión humanista y transformadora. Se seleccionó el método etnográfico, con la técnica de la observación y la entrevista en profundidad. Los informantes fueron cinco profesores observados en dos secciones de estudiantes. Se describe en los hallazgos la influencia de las interacciones con las estrategias didácticas utilizadas por los docentes, los cuales deben recurrir a diversas actividades para minimizar el impacto que estas puedan tener. Así como la cohesión presente entre docentes y estudiantes. Concluyendo que trabajar en el aula con un mismo tema visto desde diversas áreas crea en cada docente mayor compromiso en el proceso de enseñanza.

**Palabras clave:** Interacciones, Gestión pedagógica, Experiencia de enseñanza.

**Abstract:** The Evidence-Based Dentistry curricular unit of the first year of the Dentistry career at the University of Los Andes, was approved in 2015 with the conception of multi, inter and transdisciplinary education, combines five (05) areas of knowledge: methodology, reading and writing, English, statistics and computing, each mediated by a teacher, which articulate and complement the contents with the purpose of providing the student with the necessary tools to introduce them to the world of research through searching, reading and constructing a systematic review. This particularity leads us to wonder how pedagogical management occurs in the classroom. The purpose is to describe the interactions that occur in the classroom under a competency-based curriculum with a humanistic and transformative

vision. The ethnographic method was selected, with the technique of observation and in-depth interview. The informants were five teachers observed in two sections of students. The findings describe the influence of interactions with the teaching strategies used by teachers, who must resort to various activities to minimize the impact they may have. As well as the cohesion present between teachers and students. Concluding that working in the classroom with the same topic seen from different areas creates greater commitment in each teacher in the teaching process.

**Key words:** Interactions, Pedagogical management, Teaching experience.

## Introducción

La expansión de la cuarta revolución industrial en la era digital, con el uso de la inteligencia artificial, el Internet de las cosas, la realidad virtual y la aumentada, entre otras, lleva a las instituciones educativas en el nivel universitario a afianzar la educación como “un proceso dinámico, dinamizador, integrador, problematizador e innovador orientado a la resignificación y transformación...desde y para el currículo” (Alvarado, 2019, p. 2) visualizada en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia, a través de una gestión pedagógica, mediada por el docente y centrada en el estudiante como responsable de su formación integral y para toda la vida. (Zamora, et al., 2022).

Del aporte de Alvarado (2019), La Universidad de Los Andes (ULA) centrada en brindar calidad en los procesos de aprendizaje y cubrir las expectativas de los estudiantes, respalda lo planteado en el Modelo Educativo, el cual promueve “la formación integral, permanente, con calidad y pertinencia de sus egresados, mediante procesos educativos...con los que se adquiera no sólo el conocimiento sino también el saber hacer, el saber emprender, el saber ser y el saber convivir” (Universidad de Los Andes [ULA], 2012, p. 4).

Bajo estos ideales, el programa de Odontología con la misión de integrar las áreas docencia-asistencial, investigación y extensión, con sensibilidad social, valores éticos y universales; está llamado a gestionar el aprendizaje de una forma más humana cuyas interacciones permitan a los estudiantes involucrarse en la construcción del conocimiento, desarrollando habilidades duras (profesionales y digitales) y las blandas, tales como la creatividad, la empatía, la sensibilidad en y para el otro que permitan desarrollar la resolución de problemas, estudio de casos, trabajo en equipo, estrategias digitales, entre otras, para un mejor desempeño académico y mayor formación en el campo laboral globalizado.

Bajo esta tesitura, describir las interacciones dadas en el aula de clases bajo un currículo por competencias con visión humanista y transformadora permitirá develar la gestión pedagógica llevada a cabo en la unidad curricular Odontología Basada en Evidencia (OBE) del primer año de la carrera adscrita al Departamento de Investigación “José Tona Romero” de la Facultad de Odontología y conocer la realidad en los espacios de la Universidad de Los Andes.

## Contexto Pedagógico

El sistema educativo universitario en Venezuela, se rige por la Ley de Universidades de 1954, con reforma en el año 1.970, con ciertos matices regidos por el paradigma positivista, aunque tecnocráticos y en cierto modo humanistas; no obstante, a nivel mundial con los cambios que la sociedad tiene y el impacto en el aparato productivo, se ha propiciado la educación 4.0 en las mediaciones pedagógicas, cuya formación profesional con fundamentos teóricos y a su vez la capacitación a corto plazo, vislumbra el aprendizaje con estrategias didácticas, estrategias de evaluación encaminadas a la transformación del ser (Zamora, et al., 2022; Morales, et al., 2017, p. 7).

Confluir en la educación transdisciplinar, en la cual la pedagogía “busca la explicación y la mejora permanente de la educación y de los hechos educativos” (Medina y Mata, 2009, p. 7), es pensar en las organizaciones inteligentes que valoran los estudios organizacionales mediante la gestión educativa evidenciada en el quehacer diario, gracias a las interacciones manifestadas en las relaciones entre el contenido, los estudiantes, el docente, las estrategias y la comunicación (Martínez-Maldonado, et al., 2019).

Esta perspectiva, se plasma en el sentir del Consejo de Desarrollo Curricular (CDC), como ente responsable de conducir y velar por la gestión del currículo en la ULA que conllevo, en el año 2015, a profesores de la Facultad de Odontología en desarrollar el rediseño del programa académico con la finalidad de articular la formación integral, la formación basada en competencias, el proceso centrado en el aprendizaje significativo del estudiante y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Con este nuevo rediseño, la unidad curricular OBE se nutre de las áreas de metodología, lectura y escritura, inglés, estadística y computación, con mirada prospectiva al reconocer de la complejidad que el todo es más que la suma de sus partes, conjugando los elementos conceptuales con aspectos prácticos complementados en los contenidos de cada área, con el propósito de brindar al estudiante herramientas necesarias para introducirlo al mundo de la investigación basada en la evidencia superando la visión tecnicista de la profesión y la preparación de un odontólogo integral competente en su área, investigador, lector y productor de textos científicos.

En este orden de ideas, esbozado el contexto de la unidad curricular, cuyo producto final es una investigación documental construida por los estudiantes y guiada por cinco expertos, se procedió a desarrollar el estudio bajo el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, caracterizado por “la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos” (p. 29). Se abordó el método etnográfico el cual “busca describir y reconstruir analíticamente escenarios y grupos culturales intactos, para tener una comprensión holística de la realidad” (Katamaya, 2014 p. 48). La técnica empleada con base al método fue la observación, definida como el proceso donde se toman notas de un contexto

determinado con la finalidad de registrar diversidad de datos sobre un tema o fenómeno en particular (Álvarez-Gayou, 2003). Según Taylor y Bogdan (1994) la observación participante durante la investigación involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (escenario social, ambiente o contexto) en la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo.

En conjunto con la observación se utilizó la entrevista a profundidad, definida por Katamaya (2014) como la “interacción dialógica, personal y directa entre el investigador y el sujeto estudiado. Se busca que el sujeto exprese de manera detallada sus motivaciones, creencias y sentimientos sobre un tema” (p.80). Con esta técnica no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guion sobre temas generales y poco a poco se va abordando, todo ello con el propósito de obtener los diferentes puntos de vista de los profesores que conforman la unidad curricular OBE, además de hacer una descripción del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en diferentes aulas de clases. Las entrevistas se registraron en audio y video con el debido consentimiento informado para su veracidad.

Los informantes clave, fueron los estudiantes de dos (2) secciones: la 01 integrada por veintiséis (26) y la sección 03 por veinticuatro (24) estudiantes, la mayoría procedentes del estado Mérida, con edades comprendidas entre 17 y 23 años. Los docentes encargados de administrar la unidad curricular OBE son cinco, de categorías ordinarios con diferentes escalafones y grado académico. Tres de ellos con formación en la docencia.

### **Descripción de la experiencia pedagógica de enseñanza**

La unidad curricular OBE, se administra en bloques de 4 horas semanales para desarrollar los contenidos de las cinco áreas que la conforman (lectura y escritura, inglés, estadística, computación, metodología). Semanalmente, los profesores se organizan y están en permanente comunicación para registrar la experiencia entre las áreas, discutir la evolución de casos particulares de estudiantes y planificar las actividades; esto permite tener una cohesión y construir una visión holística del aprendizaje. Las clases de la sección 01 se realizaron en el aula 3 ubicada en el edificio del Rectorado (entre las 08:00 a.m. y las 12:00 m) y la sección 03 en el aula 1 ubicada en la Casona (entre las 02:00 p.m. y las 05:00 p.m.) y el área de computación se trabajaron en el laboratorio, ubicado al lado del aula 1.

Describiendo las observaciones realizadas, se identifica las siguientes interacciones planteadas por Medina y Mata (2009) para una gestión pedagógica coherente en el aula de clases: movimiento en el aula, la comunicación docente-docente, docente-estudiante y estudiante-estudiante, instrucciones dadas, foco del docente, comportamientos de ambos actores, usos de recursos y la descripción de los materiales educativos e instruccionales.

El primer indicador movimiento en el aula, cuatro de cinco docentes se desplazaron para corregir y orientar el trabajo realizado por los estudiantes, uno de ellos permaneció junto al

pizarrón durante toda su intervención. Los docentes que se movilizaron dieron explicaciones del contenido visualizado en presentación. En ambas secciones no se observa barreras de comunicación, siendo las mediaciones amenas con un discurso de tipo expositivo claro y bidireccional. Sin embargo, la interacción estudiante-docente, fue más fluida con tres docentes; con uno fue menos participación, porque las clases estaban planificadas teóricamente, mientras los demás estaban evaluando las actividades mediante talleres.

En el caso de un docente con la sección 03 no hubo receptividad, el clima en el aula estaba tenso, el docente se desmotivó al ver que no realizaron una actividad para el taller, no se movilizó durante el espacio, marcando la jerarquía de su cargo; a la siguiente clase retiró a dos estudiantes por no realizar la actividad asignada, posteriormente se disculpó y reflexionó durante la entrevista. Esta situación se ve influenciada por múltiples factores que no son objeto de estudio del presente; pero, si se habla de una educación basada en el trabajo colaborativo administrada por un currículo por competencias, humanista y constructivista, asentado en un modelo para aprender a ser, conocer, hacer, convivir y transformar, es necesario planificar estrategias para ayudar al estudiante a cumplir con sus responsabilidades, aunado a indagar el porqué de la situación y conocer la opinión de los otros docentes, por tratarse de una experiencia de integración de las áreas.

En la interacción docente-docente se percibe la esencia de trabajar con un currículo basado en competencias, donde emplean estrategias y herramientas para lograr las metas. Consecuente a lo dicho, el liderazgo se refleja en la mayoría de los docentes para establecer empatía, respeto mutuo y un clima positivo haciendo que la interacción verbal llegue a todos los estudiantes. Por su parte, en los estudiantes se visualizó trabajo colaborativo y cooperativo, trabajaron en grupos cuando correspondía fluyendo el trabajo.

Ante lo planteado, hacer observación en el aula de clases, demanda el uso de todos sentidos para adentrarse y enriquecer el trabajo, por esta razón se complementó con la entrevista en profundidad. Además de la coherencia entre los profesores, se revisó el programa y la planificación, constatando lo escrito en lo operacional al observar y revisar los recursos: uso del proyecto, guía impresa detallando las actividades, uso del aula virtual, entre otros.

Si bien, se percibió la interacción de los actores con la adaptación del currículo, un factor importante fue la infraestructura que afecta el desenvolvimiento de la clase, específicamente la sección 03; esta trabaja en el aula 1 cuyas ventanas no tiene protección y los días soleados la iluminación es adecuada, a diferencia de dos días con bajas temperaturas y neblina donde influyó en la concentración de los estudiantes, los cuales tenían una posición menos erguida en las mesas de trabajo, desánimo, dispersión la cual se mitigó por los docentes que buscaron la manera de moverse por el aula y llamar la atención con casos odontológicos.

A groso modo, en las entrevistas los docentes buscan con esta integración motivar a los

estudiantes a trabajar de forma colaborativa, con responsabilidad y honestidad. En su praxis, están conscientes del reto en buscar el equilibrio entre las áreas y la importancia de relacionar las estrategias didácticas y de evaluación manifestando mejorar los siguientes años. Reconocieron a través de esta experiencia las situaciones de los estudiantes en cuanto al tema de transporte, alimentación, campo laboral que afecta al rendimiento, haciéndose más sensible y prestando atención adecuada a la realidad de cada ser.

De estos hallazgos, trabajar colaborativamente requiere de compromiso para enfrentar situaciones que la por la naturaleza del ser humano se dan, siendo una de ellas la resolución de conflictos, vista como una gran debilidad en esta experiencia. Cuando el docente reflexiona de su comportamiento, se puede ver como fortaleza, pero si no hay una interacción con la otra parte no hay punto de valoración en decir si se resolvió no el conflicto. Si hay decisión de trabajar las áreas integradas, son todos los docentes los que deben abordar y mejorar la situación y no se observó tras el inconveniente entre un docente y los estudiantes en el aula. Juntamente a esto viene la responsabilidad, al no cumplir lo asignado el equipo se perjudica e inicia el prejuicio entre los integrantes, dando cabida a una dinámica negativa donde unos pueden dominar más que otros.

Comprender que el trabajo mejora día a día y las situaciones no son estáticas, permite convertir esas debilidades en fortalezas para que los miembros se sientan más comprometidos. Si el docente que participa, pregunta, se acerca al estudiante, tiene mejores respuestas (caso de tres profesores), este puede apoyar a los que no, haciendo un acompañamiento en el aula, ya que fueron los cinco docentes quienes tomaron la decisión de trabajar en equipo y por ende debe darse en armonía. A su vez, se da en correspondencia con los estudiantes y se visualiza el interés en proseguir dando así mayor aprendizaje y crecimiento personal y profesional. Cabe resaltar que esta integración como proceso organizacional que estudia los fenómenos que dan dentro de una organización debe sustentarse en el pensamiento profundo con esquemas redarquicos y heterarquicos, donde todos son constructores del conocimiento y se manifiesta el liderazgo efectivo y holístico.

## Conclusiones

A través de un trabajo metodológico valiéndose de las bondades del método etnográfico se pudo describir como se da la interacción en un aula de clases universitaria con la particularidad de trabajar varios docentes en un mismo horario con un mismo tema enfocado desde varias áreas de conociendo, siendo este el valor agregado que da un currículo por competencias a la formación de futuros Odontólogos.

Por medio de las entrevistas expresaron la comunicación permanente. Así mismo, al conversar con los informantes se encontraron categorías comunes en su praxis docente como motivación al estudiante, consideración de normas en el aula, mantener relación cara a cara, inculcar responsabilidad, mantener en cada clase un cierre con resumen de lo trabajado. Esta experiencia permitió visualizar una gestión pedagógica que reconocen la necesidad de

mejorar la praxis diaria mediante la organización, planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñar y aprender.

Basarse en la etnografía permite una comprensión profunda del contexto, es observar al estudiante, sus gestos, su mirada, como interacciona con el compañero y con el profesor. Al ser de un mismo programa y estar en el mismo año, permite conocer los rituales y normas que influyen en la experiencia educativa. A su vez permitir dialogar con los actores y no con una sola faceta es enriquecedor aunado a la mejora continua al interpretar los hallazgos e identificar las debilidades y fortaleza para mejorar la práctica educativa que da camino a construir, deconstruir y reconstruir conocimiento en la redimensión universitaria que se necesita en un mundo complejo y globalizado.

### Referencias bibliográficas

- Alvarado, N. (2019). Gestión curricular desde la visión del docente como constructor de currículo. *Revista REDINE*, 11(1), 9-22 [Archivo PDF].
- Álvarez-Gayou, J. (2003) *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Katayama, R. (2014) *Introducción a la investigación cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Martínez-Maldonado, P., Armengol, C. y Muñoz, J. (2019). Interacciones en el aula desde prácticas pedagógicas efectivas. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 55-74. <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20191836martinez13>
- Medina, A. y Mata, F. (Coords.) (2009). *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- Morales, M., Preciado, N., Nader, V. y Hernández, C. (2017). *La gestión curricular, proceso integrador del entorno y contexto de la institución educativa universitaria. Una revisión documental*. Bogotá: Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. <https://repositorio.fucsalud.edu.co/handle/001/789>
- Taylor, S. y Bogdan R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Manual teórico práctico*. Barcelona-España: Editorial Paidós.
- Universidad de Los Andes (2012) *Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes. Documento presentado al CU. Consejo Desarrollo Curricular –Vicerrectorado Académico* Mérida: Universidad de Los Andes. <https://consejocurricular.wordpress.com>
- Zamora, R., Díaz-Camacho, R. y Rivera, J. (2022). La gestión pedagógica de calidad mediante una revisión sistemática internacional. *Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa*, 2(1). <https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v2i1.22673>

**Para citar este artículo:**

**Marquéz, N.; Contreras, N. y Pérez, J. (2024). *Experiencia de enseñanza en odontología basada en la evidencia: Una mirada a la gestión pedagógica.*  
Vol. 5, Número especial, pp. 70 - 76.**



## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

1. El idioma en el cual se deben presentar las contribuciones es el español (castellano). Previa aprobación del Comité Editorial se aceptarán trabajos en otro idioma.
2. La contribución remitida debe ser absoluta y rigurosamente original e inédita.
3. Los autores de los trabajos son responsables de su contenido; por lo tanto, ni el Editor General, ni el Comité Editor, ni la Universidad de Los Andes comprometen sus principios y políticas por los conceptos y opiniones emitidos por éstos.
4. Se reciben trabajos de hasta un máximo cinco (5) autores (as).
5. Adjunto al trabajo, se requiere el envío de la síntesis curricular de los coautores (máximo 200 palabras), incluyendo los datos personales y académicos, dirección de habitación, dirección institucional, dirección postal, teléfonos, correo electrónico, código ORCID, cargo e institución en la cual labora y el país de residencia.
6. La aceptación o no del trabajo se efectuará previo resultado del arbitraje y la validación por parte del Comité Editorial. Una vez aceptada su publicación no genera restricción alguna sobre los derechos de autor.
7. Los autores enviarán sus trabajos en formato digital al correo electrónico, [revista.aprendizaje.digital.ula@gmail.com](mailto:revista.aprendizaje.digital.ula@gmail.com), indicando: Asunto: ENVÍO DE ARTÍCULO PARA EVALUACIÓN, más nombre del primer autor. Adjunto: el correspondiente artículo en formato editable, la síntesis curricular de los coautores(as), carta de autorización para evaluación y posible publicación, donde se indique la originalidad del trabajo y se explicita la cesión de derechos, la misma debe estar firmada por todos los coautores(as).
8. Tipos de Contribuciones – Artículos de investigación inéditos con un máximo de diez (10) páginas, incluyendo tablas, figuras, fotos y referencias bibliográficas. – Artículos de actualización científica que resuman “El Estado del Arte” de un área específica de Educación y Tecnología, con un máximo de diez (10) páginas. – Reseñas de Libros (máximo 2 por número).
9. Preparación del Manuscrito: El texto debe ser escrito a (1,15), tamaño de fuente 12 puntos, tipo de fuente Times New Roman. Se recomienda que el artículo no exceda de un máximo de 12 páginas tamaño carta. Se tomarán en consideración la edición vigente de la normas APA para la presentación de tablas, gráficos, figuras y citas textuales y contextuales. El cuerpo del artículo y todas las secciones se presentarán a una columna.
10. Título: El título del trabajo debe ser explicativo, en no más de 14 palabras, escrito en español y en inglés. Ubicado en forma central (Fuente: 14 pts). Luego en línea aparte el nombre del autor y coautores incluyendo, dirección de correo-e.
11. Resumen: Cada Artículo debe contener un resumen que no exceda de 200 palabras. Éste debe incluir con exactitud el propósito y contenido del artículo y estar escrito en los idiomas español e inglés.
12. Palabras claves: Se considera indispensable la inclusión de máximo cinco palabras claves, que permitan identificar la temática objeto de estudio.

13. Estructura general del trabajo: El trabajo requiere una estructura de desarrollo de al menos las siguientes secciones: Título, Title, autor(es) Resumen, Abstract, palabras claves, keywords, introducción, desarrollo del trabajo, conclusiones y referencias.
14. Figuras y Tablas: Ubique las figuras o tablas de tal manera que no queden cortadas. Según las normas APA, “generalmente las tablas exhiben valores numéricos exactos y los datos están dispuestos de forma organizada en líneas y columnas, facilitando su comparación” (APA, Séptima Edición). Las figuras son “cualquier tipo de ilustración que no sea tabla. Una figura puede ser un cuadro, un gráfico, una fotografía, un dibujo u otra forma de representación” (APA, Séptima Edición). Toda figura y tabla debe estar referenciada en el texto previo a su exposición. Tabla: El título de la tabla debe ser breve, claro y explicativo. Debe ser puesto arriba de la tabla, en el margen superior izquierdo, debajo de la palabra Tabla (con la inicial en mayúscula) y acompañado del número con que la designa (las tablas deben ser enumeradas con números arábigos secuencialmente dentro del texto y en su totalidad). Ej.: Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3. La fuente, cuerpo o texto de la figura o tabla va en Times New Roman, tamaño 12. Figura: El título debe explicar la figura de forma concisa, pero de forma discursiva. Debe ser puesto debajo de la figura, con números arábigos secuencialmente dentro del texto como un todo, precedido por la palabra Figura (con la inicial en mayúscula). El título va seguido de su número y centrado. Cualquier otra información necesaria para elucidar la figura (como la unidad de medida, símbolos, escalas y abreviaturas) que no están incluidas en la leyenda, tendrán que ser colocadas debajo del título.
15. Citas textuales: Las citas textuales de más de 40 o más palabras, o citas textuales largas, se destacan en el texto en forma de bloque sin el uso de comillas. Comienza este bloque en una línea nueva, sangrando las mismas y subsiguientes líneas a cinco espacios (solo de un lado) y lleva el mismo interlineado que el texto principal. No se usarán notas a pie de página, esta no se emplea en las Normas APA.
16. Referencias: Para estructurar las referencias se usarán las Normas APA de la edición vigente para la fecha de envío. Como ejemplo se coloca esta referencia que fue citada en este documento. American Psychological Association (2019). Publication manual of the American Psychological Association. (7th. ed.). Washington.

## SISTEMA DE ARBITRAJE

El Comité Editorial de Revistas Aprendizaje Digital selecciona los artículos después de un proceso de revisión doble ciego por pares doble.

El proceso es el siguiente:

- Se recibe la contribución por parte de los autores.
- Una vez que el equipo editorial ha comprobado que la contribución sigue las directrices de formato y contenido, se envía a dos revisores anónimos externos con experiencia en el campo de la contribución.
- Fundamentada en las recomendaciones de los revisores, el editor comunicará los resultados de la evaluación al autor correspondiente. El editor se comunicará el resultado global de la evaluación (rechazada, aceptada o aceptada con modificaciones), incluido los comentarios del revisor.
- Si el artículo ha sido aceptado con modificaciones, los autores deben enviar de nuevo a la revista una nueva versión del artículo, que será revisada de nuevo por el equipo editorial con la final de confirmar que se hayan realizado los ajustes pertinentes.
- El autor o los autores deberán adjuntar una carta al editor, donde indiquen las modificaciones introducidas en el artículo siguiendo los comentarios del revisor o del Comité Editorial. Si el autor o los autores deciden no seguir las instrucciones de un revisor particular, se pueden exponer en la misma carta las razones para no hacerlo.



## PAUTAS ÉTICAS

La publicación de un artículo en una revista revisada por pares es una tarea muy importante en la divulgación del conocimiento científico. RAD por ser una revista científica con un sistema de arbitraje doble ciego de revisión por pares, sus normas y procesos están velados por mantener el rigor de la publicación científica en la evaluación de las contribuciones. Por lo tanto, se espera un comportamiento ético en todas las partes involucradas en el proceso de publicación: el autor, el editor de la revista, el revisor de pares y el comité editorial.

### PRINCIPIOS ÉTICOS QUE RIGEN LA PUBLICACIÓN DE COLABORACIONES EN LA REVISTA APRENDIZAJE DIGITAL

- *La originalidad y el plagio*

Los autores deberán enviar colaboraciones completamente originales, de igual forma deben realizar las citas correctamente de las fuentes que utilizan en su trabajo. El plagio se manifiesta en variedad de formas, tales como el uso de otros trabajos como propios, copia intencional o no intencional o parafraseando otros trabajos sin citación. El plagio es un comportamiento poco ético e inaceptable, RAD establecerá los mecanismos necesarios para evitarlo.

- *Datos y procedimientos completos*

Los autores de los artículos científicos deberán presentar en la colaboración presentada la metodología y procedimientos ejecutados, todos los datos necesarios deben estar explícitos en el documento junto con sus detalles y las fuentes para asegurar la posibilidad de replicación en futuras investigaciones. La presentación de datos o información poco precisa, inexacta o fraudulenta en las contribuciones será considerada una violación a los principios éticos que rigen la Revista Aprendizaje Digital.

- *Publicación redundante o concurrente*

Los autores no deben, en general, publicar trabajos que describen esencialmente la misma investigación en más de una revista o publicación primaria. La presentación del mismo manuscrito a más de una revista constituye un comportamiento poco ético y no aceptable. Los autores no deberán someter a la consideración de RAD un trabajo publicado previamente.

- *Reconocimiento de las fuentes*

Siempre se debe dar reconocimiento adecuado del trabajo de otros. Los autores deben citar las publicaciones que han sido influyentes en su trabajo. La información obtenida de forma privada, como en entrevistas, conversaciones, correspondencia o discusión con terceros, no se debe utilizar, ni mencionar sin el consentimiento informado respectivo.

- *La autoría del documento*

La autoría debe ser limitada a aquellos que han hecho una contribución significativa a la concepción, diseño, ejecución o interpretación del estudio. Todos los que han hecho contribuciones significativas deben aparecer como coautores. De igual forma se debe hacer el reconocimiento, de ser necesario, a aquellos que hayan participado en secciones particulares del trabajo realizado. El autor principal debe garantizar que todos los coautores han visto y aprobado la versión final del documento y han acordado su presentación para su publicación.

- *Divulgación y conflictos de interés*

Todos los autores deberían dar a conocer en su manuscrito cualquier conflicto de interés que pueda ser significativos en la interpretación de su manuscrito. Todas las fuentes de soporte financiero del proyecto deben ser dadas a conocer.

- *Errores fundamentales en las obras publicadas*

Cuando un autor descubre un error significativo o inexactitud en el trabajo publicado, es obligación del autor notificar de inmediato al editor de la revista o editorial y cooperar con el editor para retractarse o corregir el documento. Si el editor o el editor se entera de un tercero que una obra publicada contiene un error importante, es la obligación del autor.

## **PRINCIPIOS QUE RIGEN LA ACCIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL**

- *Equidad*

En cualquier circunstancia, el Comité Editorial evalúa las colaboraciones por su contenido intelectual sin considerar la raza, el género, la orientación sexual, las creencias religiosas, el origen étnico, la ciudadanía o la postura política de los autores.

- *Confidencialidad*

Ningún miembro del Comité Editorial, pueden difundir información acerca de una colaboración presentada a la revista a nadie que no sea el autor(es), los árbitros o árbitros potenciales, los consejeros editoriales y la editorial, según se considere apropiado.

- *Difusión y conflictos de interés*

Materiales inéditos difundidos en una colaboración presentada a la revista no deben ser usados por el Comité Editorial para su propia investigación sin el consentimiento escrito expreso del autor(es).

## **PRINCIPIOS QUE RIGEN LA ACTIVIDAD DE ARBITRAJE**

- *Contribución a las decisiones editoriales*

El arbitraje de pares asiste al Comité Editorial en la toma de decisiones editoriales y a través de las comunicaciones editoriales con el autor puede también contribuir a que el autor mejore su trabajo.

- *Celeridad y Honestidad*

Cualquier árbitro seleccionado que no se sienta capaz de evaluar la contribución asignada o que sepa que no podrá realizar la evaluación en el tiempo adecuado deberá notificar al editor y abstenerse del proceso de revisión.

- *Confidencialidad*

Toda colaboración recibida para ser evaluada debe ser tratada como un documento confidencial. Estos no deben ser presentados a otras personas o discutidos con estas salvo autorización expresa del Comité Editorial.

- *Estándares de objetividad*

Las evaluaciones deberán conducirse objetivamente. La crítica personal al autor es inapropiada. Los árbitros deben expresar sus puntos de vista claramente con argumentos de apoyo.

- *Reconocimiento de las fuentes*

Los árbitros deberán identificar trabajos publicados relevantes que no han sido citados por los autores. Cualquier afirmación sobre la publicación previa de una observación, comentario o argumento debe estar acompañada de la cita correspondiente. El árbitro también deberá informar al Comité Editorial de cualquier similitud sustancial o coincidencia entre el manuscrito evaluado y cualquier otra publicación de la cual tenga conocimiento personal.

- *Difusión y conflictos de interés*

Los árbitros no deben evaluar manuscritos en relación a los cuales tengan conflictos de interés como resultado de relaciones o conexiones de competencia, colaboración o de otro tipo con los autores o instituciones vinculadas a los trabajos.



Mérida - Venezuela

# Revista de la Maestría en Educación mención Informática y Diseño Instruccional

ISSN EN LÍNEA  
2542-3290

DOI: <https://doi.org/10.53766/Aprendig>

<http://erevistas.saber.ula.ve/aprendizajedigital/>



Esta versión electrónica de la Revista Aprendizaje Digital, se editó cumpliendo los criterios y lineamientos establecidos por la Universidad de Los Andes para la producción digital de revistas.